



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Por favor, vayan ingresando al hemiciclo, que en breves minutos vamos a estar abriendo el registro...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...presidente, estamos a la espera de que los señores diputados, tal y como ha estado aquí desde las once (11:00) de la mañana, hora oficial de convocatoria de esta sesión, la honorable vicepresidenta Olfanny Méndez, que ha estado aquí desde las once (11:00) de la mañana. Yo me retrasé un poquito, porque estaba viendo un programa de televisión, donde había un importante diputado disertando sobre el tránsito, política y algo más, y entonces, tuve que llegar tarde...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estuvo buena, estuvo buena la entrevista. Gustavo Sánchez, cuando usted pueda me le dice a Víctor Faful que también deseo verlo, después que se me ha metido de candidato a alcalde no lo veo ni en los centros espiritistas, y entonces, cuando le reclamo, me dice: ‘Si me quieres ver, ven a Santiago, que aquí estoy’... “Bien. Colegas, diputadas y diputados, en treinta segundos vamos a iniciar, formalmente, los trabajos de esta sesión del día de hoy”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número diez (10) del día de hoy, miércoles 04 de octubre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les pido a los diputados y a las distinguidas colegas diputadas, que por favor, ocupen sus curules. Y llamo al diputado Ignacio Aracena, para que ocupe la secretaría ad hoc..., ¡ah!, ya, Shoraya está ahí..., hasta que se integre la licenciada Shoraya Suárez, pero ya retiramos la petición, no estábamos teniendo contacto visual con la honorable diputada Shoraya Suárez”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 04 de octubre de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora les solicito a los honorables diputados para que se coloquen en condición de votar, vamos a votar, si alguno no se registró,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

con la votación queda registrado y de inmediato someto a votación el orden del día, para este miércoles 04 de octubre del año 2023; está publicado desde ayer en la página web de la Cámara de Diputados. Al momento, que también les informo que mañana estamos invitados a la sesión conjunta que haremos el Senado y la Cámara de Diputados, para recibir al presidente al presidente de Surinam, su excelencia Chan Santokhi, me perdonan por el idioma, que no lo domino, Chan Santokhi, no te rías, Geraldo, que esto es serio, su excelencia Chan Santokhi, presidente de la República de Surinam. Esta convocatoria la estamos haciendo, el honorable señor presidente del Senado y quien tiene el honor de dirigirles la palabra, en la condición de presidente de esta Cámara, cada diputado debe estarla recibiendo. Muchos comentarios, Aquilino Serrata, está caliente la demarcación allá, el PRM tiene candidato”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vestimenta formal, sí, la vestimenta de venir a sesión, pero no dice que no tiene color. Bien, traje oscuro se recomienda, entonces, traje oscuro. Entonces, ahora, primero vamos a someter a votación el orden del día de hoy, que trataremos de avanzar en lo más que podamos. A votación, el orden del día de hoy”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 04 de octubre de 2023:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Reitero la información de que desde ayer está colgado en la página Web de esta Cámara de Diputados, con acceso a todos los señores diputados y también del público en general. Estamos votando, si alguien no se ha registrado, entonces, el voto implica registro. Llamo a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules y que además ejerzan su derecho al voto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La votación fue no válida...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Oh!, pero claro, si no votan, ¿cómo vamos a tener votación? ¿Usted votó?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah! Bueno, ahora vuelvo a pedirles a los diputados que, por favor, voten ‘sí’ o ‘no’, por el orden del día. A votación, segunda votación”.

Votación 002

Sometido a votación, por segunda vez, el orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 04 de octubre de 2023:
APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A pesar de que tenemos ciento y tantos diputados, muy largo, aquí presentes, la votación fue no válida, la primera. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Y tengo que llevar suave a los muchachos, porque tengo que pisar fino, por ahí se llevaron un presidente de una Cámara, en Estados Unidos se lo limpiaron, parece que no se entendía con los colegas. Lo sometieron en una moción y se lo llevaron en claro”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, yo tengo que pisar fino hoy aquí. Aprobado el orden del día....

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.11 de la sesión Ordinaria del martes 27 de septiembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.2 Acta No.12 de la sesión Ordinaria del miércoles 28 de septiembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.3 Acta No.13 de la sesión Ordinaria del martes 04 de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.4 Acta No.14 de la sesión Ordinaria del martes 11 de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

2.2.5 Acta No.15 de la sesión Ordinaria del martes 18 de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Entonces, voy a someter, también, a votación las actas 11, 12, 13, 14, 15, y 15, que son actas correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2022. Aparecen en el orden del día de hoy, han estado publicadas en la página de esta Cámara desde el pasado día 30 de agosto, para fines de que los señores diputados, que tengan observaciones sobre las mismas, puedan hacer las observaciones de lugar. Como no se ha reportado ninguna observación, someto a votación que sean liberadas de lectura. Los que estén de acuerdo favor, de expresarse pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 003

Sometido a votación que las actas Nos. 11, 12, 13, 14 y 15, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022, fuesen liberadas del trámite de lectura: **APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando, Liberar de lectura estas actas 11, 12, 13, 14 y 15. Voten, por favor, algunos no han votado todavía. Bien. Bertico y Luis Henríquez son de la misma demarcación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el que sean liberadas de lectura, por lo tanto, quedan liberadas de lectura estas actas en virtud de que están publicadas desde el día 30 de agosto del presente año, en nuestra página Web. Y por esa razón, de inmediato, las someto a votación para fines de aprobación. A votación, ‘sí’ o ‘no’. Después de esta doña Lulú. A votación la aprobación de estas actas 11, 12, 13, 14 y 15, que corresponden a la Segunda Legislatura del año 2022”.

Votación 004

Sometidas a votación las actas Nos. 11, 12, 13, 14 y 15, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022: APROBADAS. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Algunos no han votado, voten, por favor. Eso es. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas estas actas. Ahora, vamos a dar lectura a las excusas que presentan los honorables diputados que no han podido estar aquí. Adelante, doctor Agustín Burgos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

1.2 Presentación de excusas

Diputado Agustín Burgos Tejada: “Buenas tardes. Presentan excusas por el día de hoy los siguientes diputados y diputadas: Pedro César Mota Pacheco, Elías Wessin Chávez, Dulce Mercedes Quiñones, Verónica María Contreras de Jesús, Eduardo Hidalgo Abreu, Luis Rafael Sánchez Rosario, Saury Antonio Mota Ramírez y Pedro Antonio Martínez Moronta”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido doctor Agustín Burgos. Ahora, ahora... Voy a dejar la correspondencia para un poquito más tarde. Vamos a dar paso a los turnos previos, su atención, por favor. Honorable diputado Miguel de los Santos, con el primer turno previo del día de hoy”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Miguel Ángel de los Santos Figueroa: “En el día de hoy, quiero aprovechar esta oportunidad que se me presenta para agradecer a Dios por habernos permitido compartir con nuestros hermanos veteranos el 30 de septiembre. A la vez, agradecer al señor Presidente Constitucional de la República, por el aumento de que fueron agraciados los veteranos de las Fuerzas Armadas, aumento que no llenó las expectativas esperadas por los veteranos, un aumento fraccionado y dividido, que solamente un 97% de los veteranos fueron agraciados con ese aumento. Confiamos que sea revisado a partir de enero, con el nuevo Presupuesto de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

la Nación. La canasta familiar no les permite a los veteranos cubrir sus necesidades, en consecuencia, tenemos fe en que eso se va a corregir. Quiero aprovechar la ocasión para dirigirme a ti veterano de las Fuerzas Armadas. Tengan fe en su diputado que los representa en el Congreso; el pulso no me temblará para defender los mejores intereses de los veteranos; estaremos siempre atentos y alertas a sus reclamos y a sus reivindicaciones. Los veteranos no piden, los veteranos reclaman derechos adquiridos, contamos con la buena fe el señor Presidente de la República, nuestro Comandante en Jefe, de que a partir de enero eso se va a corregir. A la vez, quiero decirte veterano, que dentro de las reivindicaciones solicitadas quedó pendiente la terminación del centro de diagnóstico, el cual, en el día de hoy, estamos depositando por la Secretaría General de este Congreso, el proyecto de resolución para la terminación del Centro de Diagnóstico de los Veteranos Pensionados de nuestras Fuerzas Armadas. Atento veterano, oigan la voz de quien no les miente, oigan la voz de su diputado, que como les digo, siempre, defenderemos los mejores intereses de todos los veteranos pensionados de nuestras Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional. Muchas gracias, señor presidente, por escucharnos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese lenguaje es de guardia, el hombre está en eso, está en su cosa. Saludamos la participación del general Miguel de los Santos, y yo sé que para muchos diputados y diputadas, tal vez esto no es tan importante, pero para él y para los veteranos, este es un tema que nosotros sabemos que él tiene tres años, desde esa curul, abogando por esa situación y al igual que cómo pasó, recientemente, con el diputado Hidalgo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

que logró la reivindicación del aumento a los pensionados maestros, al igual que como pasó con él, Hidalgo en su sector llevó la lucha y nosotros estuvimos ahí al frente, junto con todos los maestros, cuando vinieron al Congreso. Al igual que él, el honorable diputado Miguel de los Santos ha estado abogando aquí, en este Congreso Nacional, en esta Cámara, por la reivindicación de que a los pensionados de las Fuerzas Armadas se les tome en cuenta, porque lo necesitan y el Presidente de la República ha atendido a ese reclamo con el compromiso de que en enero va a continuar. Entonces, muy bien por el general Miguel de los Santos. Ahora el turno previo le corresponde al honorable diputado Hamlet Sánchez Melo, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Presidente, colegas diputados, el pasado sábado 9 de septiembre, específicamente, a las siete y veinte (7:20) de la mañana, aconteció otro de los tantos accidentes con las famosas guaguas amarillas en la zona turística más importante del este. Diecisiete personas del hotel Royalton quedaron heridos, nueve familias quedaron sin su sustento familiar, ya que fallecieron nueve personas, empleadas del referido hotel; anterior a eso, hubo otro accidente con un autobús que, aunque no era amarillo, pero otro autobús, que fallecieron unos extranjeros. En noviembre del 2015 otro accidente, donde hubo once personas fallecidas y cincuenta heridos; si comenzamos a hacer la tarea, como dice el profesor Camacho, vamos a encontrar que hay muchos casos parecidos a este. Hemos sometido una resolución, colegas diputados y diputadas, a los fines del lugar. Felicitamos al INTRANT que, en el momento del último accidente, tenemos entendido que fueron a la zona



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

y las dos empresas de autobuses involucradas fueron multadas. Ahora bien, nosotros creemos en la medicina preventiva, no creemos en la medicina curativa, y me explico, estos accidentes, lamentablemente, van a seguir ocurriendo en los próximos meses y en los próximos años, porque desafortunadamente, a los conductores de estos famosos autobuses amarillos se les paga por viaje y a los fines de ellos poder cuadrar el día tienen que hacer hasta cinco, seis, siete viajes en un día, algo que es totalmente inhumano. En la resolución que hemos sometido a este honorable Congreso de la República, se establece que el Ministerio de Trabajo debe de velar por las condiciones de empleo de esos conductores, que se les pague un salario digno y una comisión, por ejemplo, por cada viaje, pero no que el viaje esté sujeto a lo que son los ingresos mensuales de estos conductores. De manera, presidente, colegas diputados y diputadas, les pedimos que este proyecto pueda ser llevado a la comisión correspondiente y tanto el INTRANT como el Ministerio de Trabajo, tal y como lo establece nuestra resolución, pueda ir en auxilio, de manera preventiva, y evitar que, en los próximos días, en los próximos meses o en los próximos años, haya accidentes de este tipo. Me refiero a que debe haber inspección periódica de estos autobuses, los propietarios de esta compañía, de agua amarilla, deben de velar por la condición que sea de estos colaboradores, de estos conductores de forma correcta, tal y como establece nuestro Código Laboral. De manera que, le damos las gracias por su atención, querido presidente, colegas de diputados, y esperemos que este proyecto de resolución podamos contar, no solamente con el apoyo de los diputados del este, sino, de todos los diputados que entienden y saben que el este es la locomotora del turismo; de hecho, hoy está el Presidente de la República en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

la zona nuestra, con cinco actividades en la zona de Punta Cana, una zona que le genera al PIB el 14% de manera directa, le genera miles y miles de empleos, directos e indirectos. Entonces, presidente, colegas diputados, hacemos un llamado de atención, para que le pongamos mucho, mucho carácter a este tema que está llevando luto a las familias dominicanas. Muchas gracias, presidente y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora otorgamos este turno previo, a la honorable diputada doña Ydenia Doñé, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “He tomado este turno previo de hoy, para hacerle una atención al ministro de Salud Pública y es que vayan en investigación en el caso ocurrido en el hospital Juan Pablo Pina, de la provincia de San Cristóbal. En la semana pasada falleció una adolescente de diecisiete años, embarazada, donde se daba consulta, mensualmente, en este hospital, atendida por este departamento de adolescentes, ingresada el martes y por la poca atención a este servicio, la joven, después de tres días, le hicieron la cesárea; lamentablemente, falleció. La joven Yeimi de los Santos Alcántara, hoy su familia desconsolada, devastada, por la pérdida de su hija, que llevaron y que por notas de voz les mandaba a decir a la familia, que no recibía la atención necesaria. Señor ministro, no queremos que pase lo que pasó en la maternidad de Los Mina, donde en el primer trimestre de este año fallecieron setenta y dos recién nacidos y aún la población no ha recibido respuesta de lo ocurrido allí. Nosotros queremos que vayan en auxilio, también, de ese



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

hospital, investiguen este caso y que la población quede satisfecha de lo que pasó con la joven Yeimi. De igual forma, la población demanda que queremos saber qué pasó con los recién nacidos, fallecidos a inicio de este año. Pero aún hoy, amanece este país consternado, con un hecho conmovedor, que llena de indignación y de impotencia, y es el hallazgo en el cementerio Cristo Salvador, de Santo Domingo Este, de al menos seis cadáveres de niños recién nacidos, que lo que da la muestra que estos niños, también, fueron fallecidos en centros de salud. Hacemos un llamado a las autoridades, que investiguen, porque hechos como éste no pueden seguir ocurriendo en este país, siempre afectando a los más pobres. Queremos más atención en los hospitales, a que los médicos y que el Ministerio de Salud juegue su rol y que lleven a consecuencia a quienes sean culpables, porque nunca vemos que hay consecuencias. Hacemos un llamado a las autoridades, a que investiguen el caso de los seis cadáveres, a que investiguen el caso de Yeimi, por favor, que esta población de dominicanos y dominicanas se lo vamos a agradecer. Desde aquí, señor presidente, colegas diputados, solo nos queda a nosotros elevar la voz sobre aquellos que son los que menos pueden y los que no pueden ir a un hospital, a una clínica, para recibir un servicio de calidad. Muchas gracias, colegas diputados, gracias señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahora, otorgamos el uso de la palabra, en su turno previo, al honorable diputado Tobías Crespo, Fuerza del Pueblo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Hoy se celebra el Día Nacional del Agrónomo, un profesional dedicado a garantizar la seguridad alimentaria del país y de todos los que nos visitan. Cincuenta y tres aniversario, también, con los agrónomos que queremos felicitar, a la Asociación Nacional de los Profesionales Agropecuarios, que precisamente hoy cumple cincuenta años y es el Día Nacional del Agrónomo. Pero, el país y el sector agropecuario están de luto, más que de celebración, están de luto y están de luto, porque las autoridades actuales han abandonado el sector agropecuario, han decidido y preferido dar permisos de importación de alimentos que se producen aquí, quebrando a los productores agrícolas, quebrando la producción nacional, un crimen de lesa humanidad. Nosotros, hace un año, habíamos advertido sobre la ley de tasa cero, que el Presidente de la República y los diputados gobiernistas se encargaron de defender. Hoy los resultados están ahí, la inflación no se ha detenido, los productos agrícolas no han bajado y solamente se aprovecharon dos o tres que consiguieron sus permisos para llenar el mercado local de productos que son, valga la redundancia, producidos por la República Dominicana. Hoy, este día de luto tiene, también, al sector agropecuario con un deterioro de todos los servicios, más de setecientos profesionales agrícolas han sido cancelados en este gobierno y no lo han repuesto. Muchos de ellos, presidente, mujeres, cerca de setenta mujeres agrónomas, junto a los agrónomos que fueron cancelados, no los han repuesto, pero mucho menos le han dado sus prestaciones. Algunas de ellas están trabajando hasta en casas de familia. Usted sabe lo que es usted dedicarse a estudiar agronomía y que un ministerio que debe garantizar la carrera de esos profesionales, los lleve a trabajar de doméstica en una casa de familia. Así se encuentran hoy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

los agrónomos y el sector agropecuario, este Día Nacional del Agrónomo, y en cada uno de los presupuestos, para que se vea el interés, cada año el gobierno le reduce las partidas a Agricultura. Y eso no es a lo loco, eso tiene un componente de los permisos. En este presupuesto de este año le rebajan mil millones de pesos de 19,023, que estaba el año pasado, 18,041; más de 1,000 millones de pesos, rebajado a un sector que tiene que garantizar la seguridad alimentaria de la República Dominicana y de los turistas, de los que vienen. El deterioro de todos los servicios agropecuarios; a este gobierno no le interesa la agropecuaria, ni la seguridad alimentaria. Los productores de pollo, en el día de ayer, pidieron y exigieron sacrificar tres millones de gallinas, porque entonces, las gallinas que tienen y los huevos no se están colocando en el mercado local por la situación de Haití. Es decir, que vemos como medidas improvisadas, afectan y siguen afectando la producción agropecuaria. Hemos visto, también, que el gobierno introdujo una ley de tasa cero para el azúcar, vamos a darle exención impositiva al azúcar, para que traigan azúcar también esos permisos. En definitiva, nosotros queremos felicitar a los profesionales agropecuarios, porque, aunque están viviendo este drama, hay elecciones el próximo año y esos setecientos cancelados tienen familias, tienen hijos, tienen esposas que mantener. Pero, cuando llega este gobierno se crea el agiotismo, el acaparamiento y el alto precio de los productos, y hasta de las divisas, por eso vemos que la tasa del dólar la proyectan en 60 por 1. Exigimos al Ministerio de Agricultura, que ha estado sometido a diferentes situaciones de irregularidades, que garantice la seguridad alimentaria de los dominicanos, de las dominicanas y de los que nos visitan. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El colega Carlos Amarante Baret, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Carlos Alberto Amarante García: “Hoy quiero referirme a un tema en la provincia Espaillat que nos está afectando y como la novela de ‘El coronel no tiene quien le escriba’, de Gabriel García Márquez, yo no quiero que le pase eso a nuestra provincia Espaillat mientras yo esté en esta curul. Lo primero es que nuestros productores de pollos, de huevos, han sido afectados, afectados con la medida que ha tomado este Gobierno en torno al cierre de la frontera. Alrededor de treinta y treinta y cinco millones de huevos son vendidos hacia Haití y al no poder venderse esos treinta y cinco millones de huevos están siendo colocados en el mercado local. Pero, ¿qué pasa con eso?, la producción de un huevo está en cinco pesos, el Gobierno intentando dentro de la improvisación de socorrer a algunos de los productores, solamente ha podido comprar, para colocarlos a través de INESPRES, aproximadamente ocho millones de huevos. Es decir, que quedan alrededor de veinticinco millones de huevos, que nuestros productores están perdiendo en sus granjas. Indiscutiblemente, los estamos forzando, a ellos, a esos productores, principalmente de la provincia Espaillat, a ir a la quiebra, a tener que sacrificar, lamentablemente, sus gallinas ponedoras y esto aunque ahora, yo le digo al pueblo dominicano, que aproveche los bajos costos del huevo, por la sobreproducción de huevo, que coman mucho huevo, porque en el próximo año, eso va a generar un boomerang, porque estamos sacrificando nuestras pollitas ponedoras, nuestras gallinas ponedoras y no vamos a tener la capacidad, luego, de poder suplir la demanda de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Haití y la de la República Dominicana cuando abra la frontera. Entonces, quiero hablar en nombre de estos productores de la provincia Espaillat, principalmente de Moca, productores que se han dedicado siempre a este tipo de actividad y que han sido de garantía para la alimentación de nuestro pueblo y del pueblo vecino, a que el Gobierno vaya en un auxilio verdadero, sin ver colores partidarios a estos productores que hoy están generando pérdidas en sus inventarios por esta lamentable decisión improvisación de este Gobierno. Lo otro es que la provincia Espaillat no tiene suerte con el Gobierno del PRM, pues ahora están inaugurando un campamento, en un hotel, a través del Ministerio de Interior y Policía para la formación de nuevos policías. Han decidido rentar el hotel que era Bahía Príncipe para ahí, entonces, impartir entrenamientos a nuevos policías. Pero, ¿qué pasa', así como nosotros somos celosos, los dominicanos, con nuestro territorio, que no queremos que ni un pedacito de nuestra tierra sea cedida a Haití, así también nosotros, en la provincia Espaillat, somos celosos con nuestro territorio. Ese hotel que ha sido rentado por muchos millones de pesos para implementar esa escuela policial está ubicado a seis kilómetros de la línea divisoria con Río San Juan. Ese hotel está ubicado en la provincia Espaillat y el letrero que le han puesto al hotel, que ha sido rentado para estos fines, dice que es Río San Juan. Eso ha causado un malestar en Gaspar Hernández, porque esto es parte de nuestro territorio, y por ende, el Gobierno no puede ser el promotor de ceder territorios que son auspiciados para nosotros. Es decir, que a pesar de que podemos decir que esto es una cosita pequeña, que Río San Juan está a seis, diez kilómetros del lugar donde se van a implementar esas esas clases a estos policías, en Gaspar el Hernández estamos dolidos, porque están usurpando el nombre de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

nuestro territorio y cediéndoselo a otro. Así es que se empieza, se empieza cediendo un poquito, después no sabemos si llegan a Villa Magante y después quieran, también, la propia Gaspar Hernández. Así que, desde aquí un llamado al Ministerio de Interior y Policía para que ese nombre que le han puesto al frente del hotel que rentaron les retiren, inmediatamente, Río San Juan y le pongan Gaspar Hernández. Muchas gracias, presidente, y solamente esas dos cositas para la provincia Espaillat”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Como dije del diputado don Ricardo de los Santos, los diputados están para pedir las reivindicaciones de sus respectivas comunidades. Entonces, ahora otorgo el uso del turno previo al honorable diputado, que es el decano, no solo de la Cámara de Diputados, sino del Congreso Nacional, ya que este año está siendo su año número treinta y ocho. Lo único que él ha cambiado son diferentes curules, en diferentes puntos, antes se sentaba ahí, donde está Amado Díaz y ahí, por donde está Julito Fulcar; ahí nos sentábamos juntos él y yo. Así que, Máximo Castro Silverio, uso del turno previo”.

Diputado Máximo Castro: “Lo que sí que cuando hay un triunfo de la democracia, tenemos que felicitarlo. Recordamos cuando el Partido de la Liberación Dominicana eligió a su candidato, en un proceso democrático y lo felicitamos desde este curul, porque el resultado de los triunfos democráticos, nos permiten esa participación del colega Baret, del colega de los Santos, general, que yo debiera decir: ‘general, la Patria está viva porque hay militares



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

como ustedes, generales como usted que defienden la Patria. La Patria está viva'. Y quiero aprovechar, presidente, para, desde aquí, nuestro bloque, como lo hacemos cada vez que hay un triunfo de la democracia y, sobre todo, de la clase política, felicitar, porque tampoco queremos ser mezquinos, ni debemos ser mezquinos, al Partido Revolucionario Moderno por su proceso que celebró el domingo pasado y que fue exitoso, porque realmente no hubo situaciones difíciles, ni confrontaciones, que realmente afectaran el sistema de ese proceso. Así es que, los felicito a todos, incluyendo al candidato a la Presidencia de la República. Pero, sí les digo algo, fijaos bien, no se acomoden en el triunfalismo porque el triunfalismo es enemigo de la victoria. Ahora se requieren otros pasos y los otros pasos tienen que ser un contenido, como dijo Mahatma Gandhi: 'la victoria más importante es cuando tú te ocupas de la victoria pequeña, porque siempre la victoria pequeña le va a hacer falta a la victoria grande', eso es para que el sistema democrático de nuestro país siga hacia adelante. También, presidente, quiero felicitar a los agrónomos del país por su día, creo que merecen unas felicitaciones, pero para que usted vea lo que la democracia permite, que Tobías hizo una brillante exposición, por eso hay que felicitar a la clase política cuando tiene éxito en un proceso; desde aquí mis felicitaciones a los agrónomos. Presidente, creo que hay algunas situaciones, a las que se refirió la doctora Doñé, sobre unos niños que aparecieron el día de hoy, y yo creo que la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados debiera hacer una mínima investigación, porque todo siempre se lo achacan a las instituciones del Estado, al Gobierno, a lo que es la clase política, y sería bueno investigar eso, porque uno no sabe si cualquier clínica de esas se les murieron esos niños y fueron y los tiraron ahí; eso hay que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

investigarlo. Por lo que, le pido, presidente, que ordene a la Comisión de Salud que haga una investigación en esa dirección y dé un informe al hemiciclo, para que, realmente, se puedan ir aclarando situaciones de esta naturaleza. Repito, al terminar mis palabras, felicitar, de nuevo, a todos los perremeístas que celebraron su proceso y que, realmente, fue exitoso, una victoria para la clase política, sobre todo, para los partidos políticos. Gracias, presidente, gracias colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, Máximo Castro. Ahora, otorgamos, a nivel de información, al honorable diputado Rafael Abel, quien tiene una información muy importante para este Pleno. Adelante, honorable diputado Rafael Abel”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “Con profundo pesar, hago referencia al fallecimiento de un buen amigo, compañero de partido, un ser humano excepcional, un político de carrera, el ingeniero Miguel Alejandro Bejarán Álvarez, Tito...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Excúsame un segundito, honorable. Solicito a los colegas diputados que, por favor, es una solicitud en el mejor de los sentidos, cuando estemos hablando con nuestros colegas, que lo hagamos en bajo tono, porque, de verdad, conversaciones que se dan por allá, yo las oigo claritas aquí, y no debe ser, la debe oír su compañero o compañera, o su colega, y así permitimos que los honorables diputados puedan tener sus intervenciones sin mayores inconvenientes. Fíjense que yo no les pido que no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

hablen entre unos y otros, porque es normal, esto es un parlamento, pero que lo hagan en un tono bajo, para que el orador principal, ¡el orador!, perdón, que esté haciendo uso la palabra; aún con el micrófono, muchas veces nosotros no oímos el orador, sino que oímos a otro colega que está haciendo uso de la palabra. Reitero que tengo que irme suave, porque en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el presidente se puso de remolón y lo despidieron a su casa. Rafael Abel, vuelve y comienza que muchos no lo escuchamos. Adelante”.

Rafael Antonio Abel Lora: “Fue diputado de la República, por el Partido de la Liberación Dominicana, en el período 2006-2010, ocupó una curul en este hemiciclo y realizó una excelente labor, un excelente trabajo. Por quien pido hoy un minuto de silencio, un líder que asumía con sacerdotal devoción las altas prácticas políticas, fundador de sus principios ideológicos y expresado en la verticalidad de sus ideas y la firmeza de sus posiciones; un amante al conocimiento, un ser humano de alma noble, que siempre practicó con lealtad y compromiso a quienes lo acompañamos en su objetivo de vida. Monte Cristi lo recordará como líder visionario, que todo lo dio por su provincia, incluso, su propia vida. Paz a su alma, conformidad a sus familiares y vigencia eterna a su admirable legado. Descanse en paz Miguel Alejandro Bejarán Álvarez, Tito. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, don Abel. En un momentito vamos a hacer el minuto de silencio, cuando concluyan los turnos previos. Y, además, voy a dar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

algunas informaciones, de algunos pasos que dará esta Cámara, en torno al velatorio del honorable diputado, pasado, Tito Bejarán, que van a ser velados en Santiago. Adelante, el vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno, que celebró sus primarias exitosamente el pasado domingo y que... José Miguel se ríe. Y que, Máximo Castro, felicitó al Partido Revolucionario Moderno por haber hecho este proceso y como nosotros, también, felicitamos aquí a todos los partidos. Adelante, vocero de la bancada del PRM”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “He querido hacer uso de la palabra en esta ocasión de los turnos previos, que no es habitual que lo haga, a consecuencia de que el pasado domingo ocurrió un hecho sin precedentes en la historia electoral interna de partido político alguno de la República Dominicana. El PRM, conforme establece la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, tuvo a bien llevar a cabo la celebración de sus primarias internas para elegir a los vocales, regidores, la inmensa mayoría de los aspirantes a dirigir juntas distritales, algunos municipios y la Presidencia de la República. Esa primaria convocada justamente por la alta dirección del partido y en la que se estableció como meta lograr la participación de, aproximadamente, quince mil militantes perredistas. Logro, como he dicho, en una trascendental y masiva participación que poco más de un millón de compañeros y compañeras del partido acudieran a decidir cuál es la boleta presidencial de los niveles municipales y distritales para regidores, vocales y directores de juntas distritales, la que vamos a presentar al electorado de la República Dominicana. El padrón interno del Partido Revolucionario Moderno, cuenta con poco más de tres millones de ciudadanos y de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

ciudadanas y a esta convención se dio cita el 31% de ese padrón, lo cual también es un hecho histórico, porque tradicionalmente todos sabemos que a las primarias internas de los partidos acude a votar entre 15 y un 20%. Las expectativas trazadas por el Partido Revolucionario Moderno, fueron desbordadas en más de un 10%, toda vez que logramos duplicar la meta establecida internamente para que acudieran a ese proceso interno. Esta participación masiva demuestra la fortaleza de un partido que cuenta, aproximadamente, en este momento con el favor como partido, de alrededor del 45% de la población dominicana, fortalece el sistema de partidos políticos en la Nación dominicana, fortalece la democracia y la institucionalidad, porque todos sabemos que sin partidos políticos fuertes no hay sistema democrático fuerte en ninguna nación del mundo. Lo que ocurrió con el PRM es para que no solo por los perremeístas nos felicitemos internamente, sino para que todo el sistema de partido de la República Dominicana lo celebre, porque es una evidencia de que la población dominicana sigue creyendo en los partidos políticos y que los partidos políticos se siguen fortaleciendo en el país para garantía del sostenimiento de la institucionalidad democrática de la Nación. Reitero, la felicitación a todos los perremeístas, militantes, dirigentes, a mis colegas diputados, senadores, alcaldes, a la dirección, a todos los niveles del partido, por la organizada, transparente y exitosa que resultó la primaria. Felicito la labor llevada a cabo, también, por la Junta Central Electoral que fue receptora del proceso de las primarias, lo que permitió que las votaciones fueran dirigidas, obviamente, por ellos y no internamente por nosotros, y reitero, mis felicitaciones a la Comisión Nacional de Elecciones Internas del partido que tuvieron a bien conducir exitosamente este proceso. Con lo que ocurrió el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

domingo se fortaleció el PRM, se fortaleció el sistema de partidos y la democracia dominicana; pero, también, las bases del PRM dijeron que Luis Abinader vuelve por cuatro años más. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Entonces, ya nosotros, la semana pasada habíamos anunciado que en Boca Chica, las primarias solo iban a ser hasta las cuatro (4:00) de la tarde, porque de ahí en adelante Dulce Quiñones iba a celebrar su cumpleaños, que cumplió años el pasado día 1° de junio, la felicitamos doña Dulce...Y nada más y nada menos que ayer, don Esteban Cruz, diputado del Partido de la Liberación Dominicana cumplió años, muchas felicidades don Esteban, y hoy el diputado Francisco Díaz, míralo, ahí donde está, está de cumpleaños; no vamos a preguntarle cuántos son. Damaris Vázquez, cumple años mañana, ella dice que eso es un apaga y vámonos y el diputado Goris Moya cumple años la semana que viene, lo tiene calladito ahí, pero lo vamos felicitando desde ahora. Y también Carlos Gil, que cumple años la semana que viene, pero anunciaremos de ahí en adelante los demás cumpleaños de este mes. Y hoy está de cumpleaños doña Ivonny Mota que, aunque no es diputada, nos auxilia a todos nosotros; la felicitamos, ya no podemos decir cuántos son, presidente Rubén Maldonado. Bien, vamos arriba, tengo la lectura de algunas correspondencias, las vamos a ir avanzando con algunos puntos que se nos quedaron y les damos lectura ahorita, un poquito más tarde. Entonces, ahora conocemos el 8..., vamos a guardar el minuto de silencio, al momento que les informo, en lo que se van colocando, que el próximo viernes esta Cámara de Diputados, en las manos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

de una comisión de diputadas y diputados que nosotros vamos a designar ahorita, por favor, se anotan. Hablamos con el vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, ya que el cadáver llega el próximo viernes, temprano en la mañana, por el aeropuerto del Cibao, entonces, los honores correspondientes a su investidura, guardia de honor y demás, lo van a hacer con los diputados que vamos a comisionar, que por favor, ahorita se nos anotan.- De todos modos, nosotros entendemos que los honorables diputados de Santiago, de la Línea y de esas áreas deben ser los que mayor protagonismo deben tener en esta guardia de honor, que reitero, la vamos a hacer, ¿a qué hora fue coordinamos, Luis?, a las once...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A la una (1:00), de una a tres de la tarde, allá, en Santiago, en la funeraria, en la funeraria Blandino de Santiago; entonces, a la una (1:00) va a ser la guardia de honor que nosotros, la Cámara de Diputados, le va a rendir. Entonces, a partir de este momento nosotros guardamos un minuto de silencio a la memoria del exdiputado Tito Bejarán. A partir de este momento, minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Siempre es doloroso. Entonces, tenemos algunas correspondencias, pero las vamos a dejar, para avanzar un poco más con la orden del día”.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 8.1.1: Proyecto de ley para el desarrollo del ecoturismo en la República Dominicana. (Proponente(s): Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas). Depositado el 27/07/2023. (Ref.08445/05915/04787/04528-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 09979-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO. 8.1.2: Proyecto de ley que crea el Consejo de Desarrollo Ecoturístico para la zona La Sierra-Santiago. (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 29/08/2023. (Ref.06503/05640-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10797-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo. Ya dijimos que es una iniciativa del honorable diputado Benedicto Hernández. Dice Tobías Crespo a Ana María: ‘qué bonita chaqueta’, dizque eso da alianza por todos lados”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 8.1.3: Proyecto de ley que deroga el literal s) del artículo 52 y modifica la parte principal de los artículos 152, 153, 155 y 156 de la Ley No.176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios. (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 30/08/2023. (Ref.08342-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10803-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 8.1.4: Proyecto de ley orgánica que regula las expropiaciones de bienes del Estado dominicano. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 05/09/2023. (Ref.08905-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10943-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Justicia”.

PUNTO NO. 8.1.5: Proyecto de ley que designa con el nombre de Roque Reyes Crisóstomo, la estación de la línea 2C del Metro de Santo Domingo, ubicada en el kilómetro 14 de la autopista Duarte, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10952-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Obras Públicas”.

PUNTO NO. 8.1.6: Proyecto de ley que crea el Colegio de Profesionales en Trabajo Social (CPTS). (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 06/09/2023. (Ref.08641-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10953-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Trabajo”.

PUNTO NO. 8.1.7: Proyecto de ley que designa con el nombre "Plaza de los Dominicanos en el Exterior" el monumento a la Independencia Financiera de Santo Domingo. (Proponente(s): Ramón María Ceballos Martes). Depositado el 06/09/2023. (Ref.09020-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10955-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 8.1.8: Proyecto de ley que crea el Centro Nacional de Criminología de la República Dominicana (CNC). (Proponente(s): Omar Leonel Fernández Domínguez). Depositado el 06/09/2023. (Ref.08624/06296-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10960-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Ministerio Público”.

PUNTO NO. 8.1.9: Proyecto de ley sobre el acceso, tratamiento y rehabilitación en materia de salud mental. (Proponente(s): Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 12/09/2023. (Ref.06433-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10974-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Salud”.

PUNTO NO. 8.1.10: Proyecto de ley sobre la devolución del impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios al turista extranjero. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 25/08/2023 y aprobado el 08/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/09/2023. (Ref.08887/08042-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10990-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Hacienda”.

PUNTO NO. 8.1.11: Proyecto de ley que establece exenciones impositivas y arancelarias para los insumos y equipos médicos cardiovasculares, oftalmológicos y endocrinos. (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 25/08/2023 y aprobado el 08/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/09/2023. (Ref.09003-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.
»Número de Iniciativa: 10991-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Hacienda”.

PUNTO NO. 8.1.12: Proyecto de ley que declara la Iglesia Saint Peter (templo La Churcha), ubicada en la ciudad de Santa Bárbara de Samaná, como patrimonio monumental de la nación dominicana. (Proponente(s): Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 25/08/2023 y aprobado el 08/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.
»Número de Iniciativa: 10992-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO.8.1.13: 8.1.13: Proyecto de ley que modifica la Ley No.511-05, del 22 de noviembre de 2005, que declara la provincia El Seibo como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 25/08/2023 y aprobado el 08/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10993-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Este proyecto también viene del Senado como una iniciativa del honorable senador Santiago Zorrilla. Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.8.1.14: Proyecto de ley nacional de prevención del suicidio. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 19/09/2023. (Ref.07383-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10997-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a Estudio de la Comisión Permanente de Salud. Saludamos a don Rubén Maldonado, expresidente de la Cámara, ya lo habíamos hecho antes con la expresidenta, doctora Rafaela Alburquerque de González y con el expresidente Radhamés Camacho. Gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO.8.1.15: **Proyecto de ley que crea el Sistema Estadístico Nacional (SEN).** (Proponente(s): Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 20/09/2023.(Ref.06101-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10998-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo”.

PUNTO NO.8.1.16: **Proyecto de ley nacional de semillas.** (Proponente(s): Ángel Teófilo Estévez Estévez). Depositado el 20/09/2023. (Ref.09601/08569/05984-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

»Número de Iniciativa: 11000-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura. Le informo al Pleno, que esta es una iniciativa del honorable diputado Ángel Estévez”.

PUNTO NO.8.1.17: **Proyecto de ley que crea la jurisdicción contencioso administrativa.** (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación, Luis Manuel Henríquez Beato, Máximo Castro, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Pedro Antonio Martínez



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Moronta, Rafael Tobías Crespo Pérez, Agustín Burgos Tejada, Elías Wessin Chávez, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo). Depositado el 25/09/2023. (Ref.09806-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.
»Número de Iniciativa: 11006-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.8.1.18: Proyecto de ley que declara a Bahoruco e Independencia como provincias ecoturísticas. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 25/09/2023. (Ref.05218-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.
»Número de Iniciativa: 11007-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente. Terminamos con la estructura 8.1. Entonces, de inmediato, les solicito, que momentáneamente dejemos sobre la mesa este punto, conjuntamente con la lectura de correspondencia, que está en la estructura 3 y entonces, momentáneamente lo dejemos sobre la mesa para conocer de la estructura 9, para que no nos pase lo que nos pasó la semana pasada, que se quedó pendiente la estructura 9. Informo, que el diputado Francisco Solimán está en lugar del honorable diputado Agustín Burgos. Someto a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras que ya he señalado, para conocer dos y las demás, para conocer de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

estructura 8, digo, 9. Momentáneamente, cuando terminemos, entonces, retomamos. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8, para conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “‘Si’ o ‘no’, para agilizar el orden del día y poder continuar trabajando, para continuar trabajando con los demás aspectos. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, muchos no han votado. Ya dije que el diputado Solimán está votando en el lugar del diputado Agustín Burgos. Entonces, aquí tenemos dos diputados que participaron en las primarias activamente, porque fueron precandidatos a la alcaldía, el diputado Bertico Santana y el diputado Elías Báez. Lamentablemente no tuvieron ganancia de causa hasta el momento, verdad, en los conteos provisionales, pero jugaron un excelente papel, porque sacaron una asombrosa e impresionante votación. Los saludamos con amor y con cariño, y aplaudimos su participación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a conocer de la estructura 9, de inmediato... tuvimos que sacudirnos, Carlos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al médico cirujano Francisco Bienvenido Matos Herrera, por ser ejemplo de servicio y vocación social en beneficio de la sociedad puertoplataña. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Ivannia Rivera Núñez). Depositado el 15/03/2023.

»Número de Iniciativa: 09326-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura. Doña Lourdes Aybar de Serulle, mi colega de circunscripción, la mejor diputada que hay en esa circunscripción, esa es la mejor, Aníbal, perdóname, la mejor diputada de la circunscripción. Si tú quieres saber, siéntate con ella, para que le preguntes”.

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo, la creación del Banco Nacional de Piel y Tejido de la República Dominicana. (Proponente(s): Sócrates Pérez Lorenzo). Depositado el 17/08/2023.

»Número de Iniciativa: 10512-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal Villa Central, provincia Barahona. (Proponente(s): Rudy María Méndez). Depositado el 30/08/2023. (Ref.09025-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10801-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y a su vez, remitimos este proyecto a estudio de la Comisión de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de ley que crea el fondo de desarrollo de las presas (Fondepresas). (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 31/08/2023. (Ref.07897-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10809-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía y Minas”.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal Santiago Oeste, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 05/09/2023. (Ref.08904-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10944-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia. Este proyecto es una iniciativa del honorable diputado Mateo Evangelista Espaillat.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Ahora conocemos el 9.6 del orden del día. Llamamos a los diputados que permanezcan, que vamos a hacer una votación, sobre algunos procedimientos. ¡Hola!, no me oyen... ¡Hola! ¡Ah!, qué bueno, al fin me oyeron, digo, tengo que cogerlo suave, someten una moción... No puedo ser tan rígido Ydenia, hoy tengo que ir suave, porque vamos a hacer una votación, en breve, de algunos procedimientos”.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual insta a la creación de espacios públicos en el Distrito Nacional. (Proponente(s): José Horacio Rodríguez Grullón, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Pedro Antonio Martínez Moronta, Ramón Antonio Bueno Patiño, Gustavo Antonio Sánchez García, Isabel Jacqueline Ortiz Flores). Depositado el 05/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10945-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo firmaré, porque estoy de acuerdo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley que modifica la Ley No.248-12 del 09 de agosto de 2012, de Protección Animal y Tenencia Responsable. (Proponente(s): Omar Leonel Fernández Domínguez). Depositado el 06/09/2023. (Ref. 08912/06027-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 10961-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que designa con el nombre de Modesto Amado Zorrilla Mercedes la calle que lleva el nombre de General Santana en el municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 07/09/2023. (Ref.06023-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 10963-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley que establece la reparación material a los daños ocasionados a los ríos y fuentes de agua por la extracción de arenas, gravas y agregados. (Proponente(s): Manuel Miguel Florián Terrero). Depositado el 13/09/2023.
»Número de Iniciativa: 10978-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de... Dice de Justicia, pero debería ser a la Comisión Permanente de Medio Ambiente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Inteligencia de la República Dominicana. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 13/09/2023. (Ref.08605/05926/04479-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 10983-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas”.

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley que crea el programa de reforestación de la educación pública. (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 18/09/2023. (Ref.08591/06044-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 10987-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO. 9.12: Convenio de préstamo No.9528-DO, suscrito el 31 de julio de 2023, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$400,000,000.00), correspondiente al Segundo Financiamiento para Políticas de Desarrollo en Apoyo a la Reforma del Sector Eléctrico para un Crecimiento Sostenible. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 18/09/2023.
»Número de Iniciativa: 10994-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que declara el 15 de febrero de cada año como Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil. (Proponente(s): Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 19/09/2023. (Ref.09066-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 10996-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República fusionar el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) con el Banco Agrícola de la República Dominicana. (Proponente(s): Ángel Teófilo Estévez Estévez, José Rafael Hernández Portes). Depositado el 20/09/2023.
»Número de Iniciativa: 11001-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura”.

PUNTO NO.9.15: Proyecto de ley que declara a la Iglesia Santuario Nuestra Señora de la Altigracia de Nagua provincia María Trinidad Sánchez, patrimonio arquitectónico, religioso y cultural de la Nación. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 26/09/2023. (Ref.06043-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 11010-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.9.16: Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el año 2024. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 28/09/2023. [INFORME EXPLICATIVO. ANEXO I, ANEXO II, ANEXO III.](#)
»Número de Iniciativa: 11015-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como siempre se estila, someto a votación, que esta Cámara de Diputados lo tome en consideración y lo remitamos a estudio de una Comisión Especial Bicameral. Los honorables diputados que estén de acuerdo, los llamo primero a sus curules, los honorables que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’. Comisión Especial para estudio del Presupuesto”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación la conformación de una Comisión Bicameral para el estudio del proyecto, resultó: **APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, comenzó la votación. Ah, mira, había votado e incluso se había reflejado. La clase obrera, representada en Pepén. No en ti, tú eres burócrata, es Pepén que la representa y tú también, y tú también. Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la conformación de una comisión bicameral para el estudio de la Ley del Presupuesto General del Estado dominicano para el año 2024; las diferentes bancadas se pondrán de acuerdo para hacernos las sugerencias de lugar, que casi siempre nosotros la acogemos”.

PUNTO NO. 9.17: Proyecto de ley que dispone medidas regulatorias a los contratos de concesiones suscritos con anterioridad a la Ley No.340-06, del 18 de agosto de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/09/2023 y aprobado el 28/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/09/2023.
»Número de Iniciativa: 11016-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto viene del Ejecutivo, fue iniciado en el Senado de la República. Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO. 9.18: Proyecto de ley que crea la dirección de inclusión social en los ayuntamientos de la República Dominicana. (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 02/10/2023.
»Número de Iniciativa: 11017-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO. 9.19: Proyecto de ley que de manera provisional grava con tasa cero en el arancel de aduanas el azúcar, en sus tipos crema y refino, y la facultad al Poder Ejecutivo a tomar medidas especiales en situaciones de emergencia o desastre legalmente declarados que generen desabasto de bienes que compongan la canasta familiar. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 03/10/2023.
»Número de Iniciativa: 11023-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda. Solicito a los colegas, habíamos dejado sobre la mesa todas las estructuras, pero tengo que hacer una votación para que la dejemos de nuevo y conozcamos el 12 que es un punto único y que tenemos una conferencia magistral con el honorable Milton Ray Guevara y entonces, ahí conocemos eso, que eso es rápido, para que entonces entremos en la materia de la otra parte de la agenda. A votación, dejar sobre la mesa, ¡ah!, no hay que someter la votación, puedo seguir, okey, entonces, conocemos de inmediato el 12.1”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 12.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al doctor Milton Ray Guevara (Proponente(s): Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Santiago Vilorio Lizardo, Juan Alberto Aquino Montero). Depositado el 05/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. (El diputado Santiago Vilorio Lizardo firmó la iniciativa el 06/09/2023). En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 27/09/2023.
»Número de Iniciativa: 10939-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, que sea liberado de lectura el proyecto para escuchar el informe, que es un informe corto y favorable que ha rendido la comisión, los honorables diputados que estén de acuerdo lo expresan pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recuerdo que tenemos una conferencia magistral, el próximo día 10, con el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, el martes, día 10, que es el martes que viene, Asamblea Nacional”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. La señora secretaria dará lectura al informe que ha rendido la comisión. Esto es rápido y nos vamos de inmediato, cuando terminemos, este punto, a la materia”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Pienso que, para economía, ¿verdad?, del tiempo, es lo que quiero pedirles, que todos nos sintamos expresados en el señor presidente de la Comisión de Cultura, porque, doctora, lo cierto es que, si fuésemos a hablar de don Milton Ray Guevara, mereciera que cada uno de nosotros tome un turno. Entonces, lo ideal es que aquí, en el diputado presidente de la Comisión nos expresemos todos. Así es que, para que usted me represente a mí, diputado, esmérese, y a los demás, que me están diciendo que usted se esmere en ese turno, porque don Milton merece



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

eso y mucho más, de parte de este Congreso Nacional. Adelante, Juan Julio Campos, voz de la República Dominicana. Ahora sí está empoderado por todos los diputados”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De todos, allá. Que conste que usted está hablando por los de Samaná, también, me lo acaban de decir ahora”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Es un gran honor para quien os dirige la palabra, en su calidad de presidente de la Comisión Permanente de Cultura de esta Cámara de Diputados, rendir un informe favorable de un ciudadano que merece todos los honores en la República Dominicana. Hago referencia, honorable señor presidente al doctor Milton Ray Guevara, un ciudadano que tal y como usted decía, si vemos el perfil de don Milton, el magistrado Milton, podemos pasar la tarde entera hablando de su gran currículum, que él tiene como un servidor público, y como un hombre de Estado, al igual que como lo es usted, honorable presidente de esta Cámara de Diputados. El artículo 93 de la actual Constitución de la República, en su literal n), faculta de manera taxativa a este Congreso Nacional, a esta Cámara de Diputados a conceder honores a ciudadanos y ciudadanas distinguidos que hayan prestado reconocidos servicios a la Patria y a la humanidad, como es el caso de la especie, el que estamos conociendo en estos momentos, un reconocimiento a un hombre de Estado, con todos los méritos para que el país, para que la República, a través de sus representantes, como somos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

nosotros, le reconozca. Don Milton Ray Guevara, que es un abogado de fuste, con gran experiencia, ha sido secretario de Estado y actualmente preside el órgano que es el garante del respeto a los derechos constitucionales en la República Dominicana. Hacemos referencia al Tribunal Constitucional, órgano que nació en la Constitución del año 2010, modificada en el año 2015. De manera, que para la Comisión Permanente de Cultura y para todo este hemisiciclo, constituye un gran honor otorgar este reconocimiento, reitero, a un hombre, así como usted, señor presidente, un hombre de Estado, como lo es el doctor Milton Ray Guevara. De manera que nosotros, esta comisión, después de rendir un informe favorable, solicita con la venia de cada uno de los diputados y diputadas presentes aquí, dar su voto favorable a este informe. Muchísimas gracias, honorable señor presidente".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, solicitamos a los honorables diputados que estén de acuerdo con el informe, expresarse votando que sí. Ah, un momentito, hay una modificación sugerida al informe y dice de la manera siguiente: Atención, por favor. Modificar..., la somete el doctor Agustín Burgos, el texto propuesto por la Comisión arriba indicado. Atención don Juan Julio. Modificar los considerandos segundo y tercero y reenumerar los siguientes, para que diga: ‘Considerando. Que el Tribunal Constitucional inició formalmente su funcionamiento el 21 de diciembre del año 2011 con el doctor Milton Ray Guevara como presidente, en el cual, desde entonces, ha permanecido en el cargo, fungiendo a su vez como vocero oficial y representante legal de esa alta corte donde, además, dirige las áreas técnicas, administrativa y financiera, realizando una labor invaluable para el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

fortalecimiento de la jurisdicción constitucional’. Entonces, 2) Modificar el dispositivo primero, para que diga, el primer dispositivo para que diga: ‘Primero. Reconocer al doctor Milton Ray Guevara por su compromiso inquebrantable con la defensa y enseñanza de la Constitución, así como por sus grandes e invaluable aportes para el fortalecimiento del Tribunal Constitucional y el fomento de la cultura constitucional en nuestro país’. También, modificar el dispositivo segundo, para que diga: ‘Entregar un pergamino de reconocimiento al doctor Milton Ray Guevara contentivo del extracto de la presente resolución. Y 4) Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Estamos de acuerdo, el presidente de la comisión, dice que está de acuerdo. Someto a votación estas modificaciones al informe y por vía de consecuencia al proyecto. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

Votación 008

Sometida a votación la modificación presentada por el diputado Agustín Burgos Tejada, que dice: “Modificar en el texto propuesto por la comisión al proyecto arriba indicado: 1) Fusionar los considerandos segundo y tercero, y reenumerar los siguientes, para que diga: ‘Que el Tribunal Constitucional inició formalmente su funcionamiento el 21 de diciembre de 2011, con el doctor Milton Ray Guevara como magistrado presidente, en el cual y desde entonces ha permanecido en el cargo, fungiendo a su vez, como vocero oficial y representante legal de esa Alta Corte. Donde, además, dirige las áreas técnicas, administrativas y financieras, realizando una labor invaluable para el fortalecimiento de la jurisdicción constitucional;’ 2) Modificar el primer dispositivo para que diga: ‘Primero: Reconocer al doctor Milton Ray Guevara por su compromiso inquebrantable con la defensa y enseñanza de la Constitución, así como por sus grandes e invaluable aportes para el fortalecimiento del Tribunal Constitucional y fomento de la cultura constitucional en nuestro país.’ 3) Modificar el dispositivo segundo para que diga: ‘Segundo: Entregar un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

pergamino de reconocimiento al doctor Milton Ray Guevara, contenido de un extracto de la presente resolución.’ 4) Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda”, resultó: APROBADA. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Obviamente, a unanimidad de los votantes. Someto el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados, mediante el cual reconoce al doctor Milton Ray Guevara, con su informe y sus modificaciones. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, en única lectura, a votación”.

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe y modificación: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, someto a votación el dejar sobre la mesa todas las estructuras, excepto 8.4.14, 8.4.7 y 8.4.5, y comenzar en la 8.4.14, a votación, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, comenzar con la 8.4.14”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8.4, excepto los puntos 8.4.14, 8.4.7 y 8.4.5, para iniciar en el 8.4.14, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y luego que concluyamos con estos temas seguir con los demás del orden del día. Estamos votando, los que estén de acuerdo obviamente, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, por favor, pulsen ‘no’, por favor, según sea su criterio...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO. 8.4.14: Carta modificatoria suscrita entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 15 de octubre de 2021, la cual tiene por objeto acordar enmiendas contractuales necesarias en relación con las modificaciones a la base de cálculo de los intereses correspondientes a los contratos de préstamo identificados en su anexo I, así como aquellas disposiciones contractuales que permitan conferirle al prestatario la opción de conversión de la tasa de interés correspondiente a una tasa base alternativa. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 22/06/2023. (Ref. 01084 /01085 /01086 /01385 /01387 /02622 /02695 /03157 /03177-2010-2016, 04354 /04923 /04924 /05127/05128/06147/07795/07796/07792/08705/09123-2006-2010, 01538 /1555 /01784 /03127-2002-2006). En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Plazo vencido el 28/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 09/08/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

20/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023.
En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.
Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.
»Número de Iniciativa: 09667-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto del Poder Ejecutivo fue remitido a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda, la que rindió un informe a este Pleno. Por lo que, voy a solicitar que el informe sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe de la comisión, hagamos los debates de lugar y posteriormente votemos sobre el mismo. A votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la carta modificatoria fuese liberada del trámite de lectura: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Emil Durán”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberarlo de lectura. Por lo que, voy a solicitar al honorable diputado doctor Agustín Burgos, que dé lectura al informe que hoy ha rendido la comisión”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos solucionando un problemita técnico, para el doctor Agustín Burgos continúe dando lectura al informe. Continúa la lectura del informe”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo a los honorables diputados a que ocupen sus curules, el honorable diputado Luis Henríquez ha solicitado la palabra”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Pensé que el presidente de la comisión iba a hacer uso de la palabra para ponderar las características de este proyecto; pero, igual la oposición siempre tiene preguntas. Miren, este proyecto de ley que es planteado por el Poder Ejecutivo tiene que ver con la modificación a la tasa de interés, por eso, requerimos que sea el presidente de la Comisión de Hacienda que le explique al país, debe explicarlo, que le explique al país por qué llegamos a esta situación, qué demoró de que nosotros tuviéramos que perder la tasa preferencial de intereses libor. Dice, el Presidente de la República en su carta, que la carta modificatoria suscrita entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, el 15 de octubre de 2021, la cual tiene por objeto acordar enmiendas contractuales en esa relación con las modificaciones de la base de cálculo de los intereses correspondientes a los contratos de préstamos identificado en el anexo I. Estamos planteando que este Gobierno, en octubre de 2021, con el BID hizo un acuerdo, con relación a variar la tasa de interés de veintiún préstamos que están aquí. Cuánto le cuesta al país la variación de esta tasa, en un país con limitaciones económicas, con serios problemas de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

atención a los ciudadanos en los servicios públicos, por la carencia de recursos económicos, pues, es importante saber, cuál va a ser la variación de la tasa de interés, de la tasa preferencial libor, a la nueva tasa de interés que en junio del 2023 de este año venció la tasa de interés libor. Entonces, nosotros queremos, en representación de aquellos que no tienen voz, de aquellos dominicanos y dominicanas que con el sudor de su frente tienen que vivir a diario las limitaciones económicas, propias de una economía que no está al servicio del ciudadano, para crear las condiciones para que se desarrolle y que tiene que pagar impuestos, es importante que nosotros les digamos a los dominicanos y dominicanas cuánto les va a costar esta convención, porque me imagino, o ha de suponer que no va a ser hacia la baja, y si es hacia la baja que nos lo digan y se lleven el mérito, los amigos oficialistas, de decir que consiguieron mejores tasas de interés y que están reduciendo el pago de la deuda o del servicio de la deuda. Si hubiese sido hacia la baja, yo me imagino que hubiesen hecho un audiovisual y lo hubiesen presentado hasta en vallas publicitarias para decir que estamos siendo eficientes, ¡no!, lo que se encierra aquí es pagar más de servicio de la deuda, por una razón u otra. ¿Por qué se perdió la tasa libor preferencial?, tiene que explicarlo, si no lo puede explicar, presidente de la Comisión de Hacienda, pues, que venga aquí el ministro de Hacienda y que le explique al país, porque yo simplemente voy a hacer la pregunta, ¿cuánto les cuesta a los dominicanos esta conversión de esta tasa de interés?, ¿de cuántos préstamos estamos hablando en términos de monto?, aquí hay veintiún préstamos que van a ser objeto de la conversión. Entonces, yo creo que nosotros seguimos por el derrotero de la improvisación y la mala gestión económica la República Dominicana. Yo creo que hacemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

un buen servicio al país si hoy nosotros como legisladores, al votar por esta iniciativa, dejamos claro y establecido cuántos préstamos son objeto de la conversión de este proyecto de ley y cuánto sería el aumento de la tasa de interés y en cuánto va a aumentar la muy alta tasa de interés que estamos pagando y servicio de deuda que estamos pagando los dominicanos y dominicanas. Es tiempo de atender con responsabilidad y con seriedad el problema de los empréstitos y de los servicios de la deuda. Si vamos a discutir el tema, tenemos que discutirlo a profundidad, con mayores y mejores informaciones. Cuánto quisieran saber las amas de casas, los choferes de carros públicos, los motoconchistas, los comerciantes, las saloneras, los medianos empresarios y microempresarios, cuánto quisieran saber ellos que este Congreso hoy día le diga cuánto va a costarles la ineficacia de este Gobierno; por dejar vencer la tasa libor va a costarle el aumento de la tasa de intereses. Esperamos respuestas porque el pueblo las quiere y las requiere. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El diputado Tobías Crespo, Fuerza del Pueblo, tiene la palabra”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros, como congresistas que fiscalizamos, porque no es solamente legislar, sino, en nuestro poder de representación, debemos de fiscalizar. Necesitamos que venga aquí el ministro de Hacienda a explicarle al país, porque fue mi maestro, la magia de cómo se logra aumentar la deuda en treinta mil millones de dólares en tres años, nunca visto, desde 1844 hasta la fecha, en todos los gobiernos de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

historia, un gran endeudamiento y dice él que este Gobierno ha bajado el endeudamiento. Quisiera que esa magia nos la expliquen, porque la matemática es exacta y un débito representa, del otro lado de la ecuación, un crédito. Y en ese sentido, el cambio de esta tasa, que es la que, históricamente, los organismos de financiamiento, la libor, han utilizado para referenciar los préstamos, no solamente República Dominicana, sino a todos los países y qué inconveniente nosotros vamos a tener con el pago de la deuda. Presidente, ¿usted sabe cuánto pagó la República Dominicana, ha pagado este año, de intereses de la deuda?, ciento noventa y cuatro mil millones de pesos; ¿sabemos cuánto ha gastado el Ministerio de Educación del 4%?, que por demás, ha sido incompetente, ciento cincuenta y cuatro mil millones de pesos. Quiere decir que nosotros estamos pagando cuarenta mil millones más de pesos, por intereses de deuda, que lo que el Ministerio de Educación, a este año, ha invertido. Y se dice que están gastando ahí en compra de yipetas, de camionetas y que les va a quedar, no van a poder gastar ochenta mil millones de pesos. Entonces, nosotros debemos hacer una reflexión con esto del financiamiento, porque vamos a llegar a lo que llegó Puerto Rico, que llegó a un default, que no es más que la incapacidad financiera de un estado para pagar la deuda, y por ahí vamos, ¡por ahí vamos!, hemos cogido préstamos, en este Gobierno, para pagar el préstamo, la magia del manejo de la deuda, hemos cogido préstamos para meterlos en un barrilito. Y ahí el presidente Leonel Fernández escribió un artículo, que por qué razón el gobierno tiene trescientos ochenta y cinco mil millones de pesos en el Banco Central, en el Banco de Reservas, de los préstamos y no fluye el dinero a la calle, es como si fuera un corralito, en la calle no hay dinero. La economía ha crecido 1.2, presidente, la proyección en un cuatro, hay



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

un estancamiento económico; liberan sesenta mil millones de pesos de una facilidad rápida, cincuenta y cuatro mil del encaje legal, se lo prestan ellos mismos y no van a los pobres, a los micros, pequeños y medianos empresarios, se los llevaron; después liberaron treinta mil más y se los llevaron. Piden un avance al sector financiero, por siete años, sin venir al Congreso, de treinta mil millones de pesos, sin explicarle al país y sin venir al Congreso, eso es préstamo y comprometiendo otra gestión gubernamental y no le han explicado al país. Entonces, hoy se quiere cambiar una tasa de libor por la SOFR, a veintiún préstamos, eso va a afectar el crédito público, eso va a afectar las rentas nacionales, y eso va a afectar que el Gobierno no pueda construir escuelas, hospitales, carreteras, dar los servicios que requiere el país que, de hecho, están todos deteriorados y en el piso. Entonces, nosotros necesitamos que este Gobierno le explique, sobre todo el ministro de Hacienda, si a dos años de ser notificado, el país, de ese cambio de tasa de referencia, y donde todos sabemos que no va a ser reducida la tasa, sino que es por el contrario; si nosotros, si aprobamos esto hoy, los diputados oficialistas estarían aprobando veintiún préstamos, porque están aumentando la tasa de los préstamos ya tomados anteriormente. ¿Y por qué estos organismos de financiamiento no le dan facilidades al país?, en el COVID todo el mundo se puso la cintura y se apretó los pantalones, entonces, nosotros como país pobre, que coge prestado, quieren venir, en un solo día, a aumentarnos la tasa de interés de veintiún préstamos que ya están en ejecución. Entonces, yo creo que nosotros debemos asumir con responsabilidad esta carrera de endeudamiento, que digo, nos va a llevar a un default. Gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Francisco Javier Paulino, Frank Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Cada vez que hay un endeudamiento la oposición nos hace la misma pregunta, ¿ha aumentado el nivel de la deuda o ha disminuido? Y cada vez que el ministro hace referencia a la disminución, se refiere que ha disminuido en relación al Producto Interno Bruto del país. El Producto Interno Bruto del país en relación al nivel de la deuda, la deuda ha disminuido producto que el Producto Interno Bruto ha seguido creciendo y la deuda, en esa proporción, no ha seguido creciendo. Es la primera pregunta que ha hecho la oposición. Por consiguiente, en relación al Producto Interno Bruto, la deuda ha disminuido, esa es la primera. La segunda, la tasa de referencia del libor, no es más que el conjunto de bancos internacionales que fijan una tasa de endeudamiento y, por consiguiente, si yo cambio a eso es producto de que la guerra de Ucrania en Europa ha encarecido el costo del préstamo y como ha encarecido, yo escojo la que para el país será mejor interés. Ustedes lo verán, porque hasta ahora lo que ha demostrado el ministro de Hacienda, es que poco a poco ha disminuido la deuda en relación al Producto Interno Bruto. Claro, el monto de la deuda sí ha crecido y es lógico, porque tenemos que pagar todo lo que ustedes cogieron prestado y no pongo la otra palabra para no ofender a la oposición, porque yo pudiera decir todo lo que se robaron, que es una palabra correcta, y yo me limito a eso. El movimiento que tienen nuestras finanzas ha sido reconocido por todos los organismos internacionales, por todos y ha disminuido en proporcionalidad a esos montos, hasta el extremo de que la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

calificadora de riesgos de los financiamientos nos ha ido mejorando nuestra situación. No entiendo el por qué se nos hace la misma pregunta, queriendo traer por los moños diferencias que no existen. Yo lo que apelo es a que todos nuestros legisladores, incluso los de oposición, vean que este nivel de endeudamiento es financiando fundamentalmente las necesidades que tiene el país. Muchas gracias, los aprecio a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo es que decía Rafael? Amor y paz. Llamo a los señores diputados a sus curules, por favor. ¿Podemos venir a las curules? A las curules, por favor. Blancanieves. No relajés Burgos, te vas a poner a pelear. Bien. Vamos arriba. Voy a someter el informe a votación. Los honorables diputados que estén de acuerdo con el informe leído por Secretaría, que emitió la honorable Comisión de Hacienda a este Pleno y que como dije, fue leído por Secretaría, los que estén de acuerdo, pulsen en ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 012

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Aquí Nos fuimos. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Vocero bajando línea”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Tengo entendido que hay varios de los señores diputados que están por ahí abajo, los llamamos. Vamos a someter de nuevo en una segunda votación que tenemos que dar tres minutos si no se..., no es turno oficial, pero aquí un amigo me mandó una notita aquí, a partir del 31 de diciembre del año 2021, la tasa libor empezó a dejar de ser utilizada para emitir nuevos préstamos a varios países del mundo y está siendo remplazada por otras opciones; algunas naciones se han inclinado por la RER, Rit Frisby Rey, mientras que otros, como Estados Unidos, la cambiaron por la tasa de financiamiento nocturno garantizado...

A viva voz....

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, yo hice la ilustración, porque el honorable diputado Luis Henríquez, lo que insinuó como que fue otra cosa, pero, bien...

A viva voz....

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, a mí no me inquieta, yo estoy muy tranquilo. No se han inscrito los diputados que van a lo de Santiago el próximo viernes, preferiblemente diputados del área, ¿de dónde?, Santiago, Moca, la misma Línea, San Francisco de Macorís. Pero, doña Ivonny tiene aquí abierto un procesito de inscripción, para nosotros anunciarlo ahorita, de los diputados que van a estar en esos menesteres... Voy a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

volver a someter una segunda votación, tal y como establece nuestro Reglamento Interior. Esa discusión es importante. Bien. Entonces, voy a volver a someter, de nuevo, a votación..., estamos esperando que Luis Henríquez termine su conversación. Bien. Voy a volver a someter a votación, segunda votación...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, porque todavía no han llegado a los tres minutos, Tobías; me detuve porque me dijeron que venían subiendo varios diputados, incluyendo Mélido Mercedes, pero míralo ahí donde entró. Someto, de nuevo, a votación el informe de la comisión, en única lectura. A votación, estamos votando”.

Votación 013

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: **APROBADO. 86 DIPUTADOS A FAVOR, 16 DIPUTADOS EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, aprobado el informe, someto a votación con su informe, en única lectura, la carta modificatoria suscrita entre la República Dominicana y el BID, Banco Interamericano de Desarrollo, el 15 de octubre del año 2021, el cual tiene por objeto acordar enmiendas contractuales necesarias, en relación a las modificaciones a la base del cálculo de los intereses correspondientes a los contratos de préstamos identificados en el anexo I, así como aquellas disposiciones contractuales que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

permitan conferirle al prestatario la opción de conversión de la tasa de interés correspondiente a una tasa de base alternativa. Con su informe, en única lectura, lo someto a votación”.

Votación 014

Sometida a votación la carta modificatoria, con su informe:
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 86 DIPUTADOS A FAVOR, 16 DIPUTADOS EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Con su informe, debidamente aprobado. Pido a los señores diputados y diputada que ejerzan su derecho al voto como estimen, sea este positivo o negativo. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, tal y como acordamos... ¿dónde está? Bien, entonces, conocemos el 8.4.5”.

PUNTO NO.8.4.5: Contrato de préstamo No.5576/OC-DR, suscrito el 20 de octubre de 2022, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta doscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$200,000,000.00), para la ejecución del Programa de Apoyo a la Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial en la República Dominicana II. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 02/02/2023. (Ver Iniciativa No.09183-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

14/02/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/02/2023. Plazo vencido el 16/03/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 24/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023.

[»Número de Iniciativa: 09197-2020-2024-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para escuchar el informe de la comisión, en virtud de que ese proyecto vino aquí y fue remitido a estudio de comisión y la comisión rindió su informe. Los honorables diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, favor de pulsar ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el contrato de préstamo fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Solo liberar de lectura y luego que se lea el informe, los debates”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exactamente, si fueren necesarios. Solo liberar de lectura, varios no han votado y se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a solicitarle a la honorable diputada Shoraya Suárez, que dé lectura el informe que remite la Comisión”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Honorable diputado Tobías Crespo, tiene la palabra. Le estamos dando un chance a Bertico, porque es que está un poquito disfónico, tú sabes que yo noté que hasta la voz le cambió en el camino”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros, de verdad que todas las semanas, todas las semanas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, Francisco Villegas, favor de ocupar la Secretaría interinamente en lugar de la honorable diputada Shoraya Suárez”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Gracias, presidente. Todas las semanas venimos acá, cuando no es préstamo; anteriormente aprobamos un aumento de la tasa de interés de veintiún empréstitos, que significa un compromiso que como quiera hay que pagarlo con los ingresos de cada uno de los dominicanos y dominicanas. Yo he querido salirme de este tema, pero el tema del transporte, la movilidad, el tránsito y la seguridad vial nos sigue, creo que hasta el final. Y en ese sentido, quiero indicar que tomar un préstamo de doscientos millones de dólares, donde nosotros vimos en el Complementario quinientos millones de dólares, también para el sector del transporte y hemos visto otros préstamos para el sector de la movilidad y del transporte y los resultados no se ven; este Gobierno ha fracasado en la movilidad y en el transporte. El Presidente de la República anunció al inicio del Gobierno un Metro desde las 27 hasta el aeropuerto; los intereses entre los grupos en pugna tumbaron



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

ese Metro. Anunció posteriormente y nos sorprendió este año porque es una improvisación a cada rato, un Metro desde la Máximo Gómez con Kennedy hasta San Luis y uno se sorprende, porque el trayecto iba de la 27 hasta el aeropuerto. Ya el Presidente no habla de ese Metro desde la 27 hasta el aeropuerto, en el día de ayer, en esta semana, vi al director de la Oficina de Movilidad decir que viene un Metro ligero de aquí a San Cristóbal; promesas, anuncios, picazos, palazos y uno no ve los resultados. Implementaron o han tratado de implementar unos corredores que vienen desde el gobierno anterior, tres; anunciaron diecisiete y los tres que pusieron en ejecución vienen del anterior gobierno. Pero, ¿qué pasó ahí?, fideicomiso y la ley no obligaba a fideicomiso, al final esos vehículos fueron comprados con fondos del Banco de Reservas. El Gobierno subsidia con combustible y también le transfiere millones de pesos al fideicomiso, a esos tres fideicomisos, porque no han logrado la curva de equilibrio, no han logrado la rentabilidad y por ende a un negocio privado, del dinero del Estado, le está transfiriendo y transfiriendo fondos, no sabemos hasta qué día. Se comprometieron a pensionar los choferes que pasaran de sesenta y cinco años, no lo han hecho; se comprometieron a comprarles los carros de concho para que fueran deschatarrizados, no se los compraron; tuvieron los choferes y los transportistas que vender esos carros y los movieron a otras rutas, a la San Martín y a otros corredores. Entonces, no tiene sentido un plan de transformación que busca reducir el parque vehicular de conchos hacia la colectivización, si los vehículos que supuestamente deben deschatarrizarse, vuelven a otro corredor; eso le llaman a nivel popular un negocio de ‘capa perro’, donde, aparte de eso, le sacan la Omsa, le sacan la Omsa del corredor, que es a quince pesos y le ponen al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

privado en treinta y cinco pesos. Yo quiero que ustedes vayan a ver la política de transporte de este Gobierno, vayan a grabar la Winston Churchill. Señores, ustedes tienen las guaguas de los corredores vacías, la gente haciendo fila para el motoconcho de la próxima esquina, siguiente, antes de la Charles Summer; hay más gente montándose en el motoconcho, más de dos personas, incluso, violando la ley, la gente prefiere usar el motoconcho que el corredor, que llegan vacíos. Observen eso en las horas pico, a las cinco (5:00) de la tarde, cómo la gente prefiere irse a pie porque no tiene el dinero o prefiere gastar más caro, montándose en un motoconcho, que es inseguro y más caro y las guaguas están ahí; graben eso en horas pico. No se lo estoy diciendo yo, vayan y graben en la Núñez, que pasa lo mismo, con una ruta de motoconcho. Y uno se pregunta ¿dónde está la transformación?; un pasaje más caro, un transporte que no tiene ni frecuencia, ni itinerario; los vehículos no sé si están en buen estado porque los de la Omsa son de mejores marcas y de mejor calidad. No sabemos si los choferes están certificados y capacitados, porque hemos visto, con el accidente del Metro, que primera vez en catorce años, la improvisación ha llevado a este Gobierno, un accidente en el Metro, no había ocurrido en catorce años. Inauguraron el teleférico de Los Alcarrizos, pero todavía no han terminado un pedacito de Metro, del 9 hasta Los Alcarrizos. Dicen que lo van a inaugurar en diciembre, no van a terminar esa obra en diciembre, no les va a dar tiempo, lo va a terminar el próximo gobierno, el próximo gobierno de Leonel Fernández, que fue el gran transformador y modernizador del transporte. 2004-2008 entregó la línea I, 2008 hasta el 2012, entregó la línea II, implementó la Omsa, que hoy ustedes están sacando el transporte de los pobres para dárselos a los ricos; implementó el AMET, que hoy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

es la DIGESETT y los resultados del transporte, de las olas de modernización están ahí. Entonces, en Santiago también se comprometieron con un monorriel, no lo han terminado; el teleférico lo han inaugurado, igual que el de Los Alcarrizos; el teleférico de Los Alcarrizos no va a dar funcionamiento si no está terminada la línea II; lo único que están haciendo es sacando los pobres de allá, del final de Los Alcarrizos, para que se monten en una cajita, como dice un dirigente de transporte, que es un carrito volando, para que vean la pobreza de Los Alcarrizos. Como ha pasado en este Gobierno, presidente que, en mi circunscripción, en el Cristo Park o el parque que están construyendo, está muy bonito, presidente, pero eso se llama dibujar la pobreza, no reducir la pobreza; han pintado todas las casas muy bonitas y los pobres siguen comprando el arroz a cincuenta pesos, el pollo a cien pesos, no hay agua, no hay luz, la tarifa energética cara, pero el Gobierno en una ilusión óptica hasta la pobreza no las está dibujando, en vez de enfrentarla. Entonces, nosotros, como Partido Fuerza del Pueblo, viendo que en el sector de transporte lo que hay es una improvisación, una ineptitud y una incapacidad rampante, no vamos a votar por estos préstamos porque al final no estamos viendo los resultados, no hay una política de transporte definida y lo que venía de los gobiernos anteriores lo han desvirtuado; ejemplo, el accidente del Metro. Entonces, no es verdad que nosotros vamos a seguir comprometiendo los ingresos y gastos de la República Dominicana a un sector que este Gobierno ha fracasado, cero sacaron en transporte”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. El honorable diputado Luis Henríquez tiene la palabra, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Nosotros, siempre hemos sido críticos de la veracidad de los préstamos y en la comisión, porque debo decirles a mis colegas diputados, que lo que nosotros decimos aquí, en el hemiciclo, nosotros somos responsables y vamos a la comisión, y vamos a la comisión y planteamos nuestro punto de vista. Y al ministro de Hacienda, en una oportunidad que nos visitó, el cual siempre está dispuesto a dar explicaciones, y a la Comisión de Hacienda le decía que no entendía cómo es posible que nosotros estemos engañándonos nosotros mismos y colocando títulos a los préstamos que no corresponden con el objeto en que se va a gastar. Este contrato de préstamo, que dice que es contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de doscientos millones de dólares, para la ejecución del programa de apoyo a la movilidad de transporte terrestre y seguridad vial, es un título que se le pone, pero es para apoyo presupuestario, ¿es para apoyo presupuestario!, y si no que me desmientan. Invito a que me desmientan, y cuando hablamos de apoyo presupuestario, es para sustentar el alto gasto corriente de nómina que paga este gobierno y cuando hablamos de soportar el Presupuesto, estamos hablando que es para gastarlo en viáticos, y cuando hablamos de soporte presupuestario, es para gastarlo en publicidad. Porque eso sí podemos decir de este Gobierno, es el Gobierno de la propaganda y la publicidad, porque en vez de invertir en medicamentos de alto costo, para ir en auxilio de precariedades que viven nuestros conciudadanos, que sufren enfermedades catastróficas, invierten miles de millones de pesos en publicidad y propaganda; hacen poco promocionan mucho. Y poniendo un punto y aparte, y creo que de las inquietudes que despertamos hace un momento, cuando hablábamos de la tasa libor, que nos decían de que la tasa, de que los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

préstamos que este Gobierno ha estado llevando, están por debajo, en comparación con el Producto Interno Bruto, que ellos han bajado el nivel de préstamos, en comparación con el Producto Interno Bruto, ¿usted dice que sí, Paulino?, lo confirma Paulino, pues perfecto, al ministro de Hacienda le dije que no es así, que están engañando a los dominicanos y dominicanas. Yo soy hijo de Miguel Henríquez, un gallero, y los que son galleros saben que somos gente de palabra, yo no miento, yo digo las cosas duras, pero la verdad. Como este tema a mí me inquietó, en la maestría de derecho constitucional, que hicimos muchos legisladores, gracias a la apertura del presidente Pacheco, yo decidí hacer mi tesis sobre control constitucional de la deuda pública, y ahí empecé a indagar y presenté mi tesis sobre esa parte. Debo decirles que, de manera astuta e inteligente, este Gobierno y el ministro de Hacienda hace la comparación de que han reducido la deuda en función del Producto Interno Bruto del año 2020, cuando el Producto Interno Bruto de nosotros estaba bajito, ¡claro!, claro que iba a dar un nivel de préstamos por encima de lo que hay ahora. Pero, ustedes comparan el Producto Interno Bruto con los préstamos que tomábamos el gobierno del PLD, aquí está, en el 2017, yo lamento que la pantalla, presidente, no esté arreglada, porque quería presentárselos en la pantalla, para que ustedes vieran de qué se trata, pero aquí está, se los voy a compartir al grupo WhatsApp. En el 2018, el PLD tomó treinta y dos millones de dólares de préstamo y había un Producto Interno Bruto de ochenta y cinco mil millones de dólares. Usted lo compara y lo convierte en porcentaje, era 37.60% de préstamos que tomamos del Producto Interno Bruto; y entonces, en el 2019 por igual. En el 2020 entra el COVID y es cuando el nivel de la deuda, frente al Producto Interno Bruto, que fue bajito,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

porque el país estaba cerrado. Entonces, ese porcentaje aumentó a cuarenta punto y pico por ciento. Entonces, ¿qué dice el ministro de Hacienda?, que no, que han bajado, han reducido la deuda; claro, están comparando el Producto Interno Bruto con la época en la cual les es más favorable al gobierno para compararse. Pero, si se compara con el PLD, en cuanto a la ejecución de la deuda, fuimos y somos mejores administradores de la deuda pública que el gobierno del PRM y aquí están los datos, y que me desmientan y lo voy a servir a los grupos de WhatsApp. Nosotros, como Partido de la Liberación Dominicana, seguiremos oponiéndonos a esta visión económica de seguir tomando préstamos para ser gastados en gastos corrientes, en nóminas, en publicidad. Por lo tanto, presidente, honorables diputados y diputadas, después de haber presentado este cuadro de la evolución de la deuda y haber pedido que sincerásemos el nombre y el concepto de los préstamos, nosotros vamos a abstenernos de votar para que este despropósito económico no pase. Muchas gracias y debo presentarles a todos... porque soy vocero, entonces vamos a seguir contando los préstamos. El número cuarenta y seis y ahora no soy yo solo, ahora vamos a contar con la bancada completa, porque como soy vocero, ahora lo va a contar el bloque, el préstamo número cuarenta y seis. Ahí sí es verdad que nos ha ganado, en cantidad de préstamos. Buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora voy a dar el uso de la palabra al honorable diputado Dionicio Rodríguez Restituyo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Miren, nosotros, que siempre hemos tenido una posición muy clara sobre nuestro rol como legislador y como promotor de que nosotros debemos ser los guardianes de los fondos públicos, porque ese es un mandato que nos da la Constitución y vigilante para el funcionamiento de la cosa pública. Este préstamo que nos toca a nosotros, porque la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, que nosotros presidimos, está fiscalizando la Ley 63-17, sobre transporte y movilidad y seguridad vial. Entonces, tenemos que ser alguna vez coherentes. Yo estoy opuesto a los préstamos, pero es bueno hablar, decir algunas cosas. A octubre del 2020, nosotros teníamos una deuda de cuarenta y cuatro mil seiscientos veintidós millones de dólares; de esos cuarenta y cuatro mil millones de dólares, que debía la República Dominicana en el 2020, casi ocho mil millones fueron tomados para el sector del transporte. Y la pregunta es, si no hubo solución con ese dinero al tema del transporte, qué hizo el Congreso para que esos casi ocho mil millones de pesos, los legisladores, que muchos de ellos están aquí, pudieran decir al país por qué no se resolvió el tema del transporte, con casi ocho mil millones de dólares que fueron aprobados para garantizar y mejorar el tema del transporte. Pero, además, este Congreso aprobó la Ley 253-12, que estableció un impuesto para garantizar la movilidad del transporte y que eso generaba alrededor de dos mil quinientos millones de pesos, todos los años, desde el 2013 hasta la fecha de hoy. Y la pregunta es ¿por qué no se les pagó a los sindicatos?, ¿por qué todavía se le debe a los sindicatos de la Máxima Gómez?, ¿por qué no se mejoró la flotilla de transporte en la República Dominicana? Y si el avance del transporte fue un Metro, entonces, estamos mal;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

si el desarrollo del país fue un Metro, entonces, nosotros estamos mal. Nosotros no tenemos por qué defender este Gobierno, aunque lo apoyamos, pero nosotros necesitamos mandar un mensaje a la población. Si nosotros estamos fiscalizando la Ley de tránsito, si nosotros queremos decir que la República Dominicana es el segundo país en la que casi cuatro mil personas mueren en accidentes de tránsito, más de nueve mil quedan incapacitados por accidentes de tránsito y más de doscientos mil millones se invierten en salud por accidentes de tránsito. Pero, además, 52% de los vehículos no tienen seguridad o no tienen seguro, treinta y siete placas; pero, los daños que recibe la propiedad pública no son recompensados por la caída de un puente, por la caída del tendido eléctrico, por daños a la propiedad pública en los accidentes de tránsito; tampoco son compensados. Entonces, este préstamo que es para la movilidad y la seguridad vial en la República Dominicana, de doscientos millones de dólares, se sumarían y llevarían a la República Dominicana, que en los últimos veinte años hemos invertido más de diez mil millones de dólares en el sector del transporte, que es un sector transporte financiado, como en todas las partes del mundo, porque hay que decir, y hay que decirlo, nosotros tenemos el transporte más barato en toda América. El transporte más barato en toda América, malo, un transporte malo, pero barato; es decir, treinta y cinco pesos que se paga en el transporte, ¿cuántos dólares es?, ¿cuántos centavos de dólares son?, sesenta centavos de dólar, me dice Braulio; eso pagamos nosotros, sesenta centavos de dólar y tú te montas en una guagua en Los Alcarrizos y Heriberto no dice y te lleva hasta el Hipódromo. Entonces, nosotros no estamos de acuerdo con los préstamos alegres y no estamos de acuerdo de que se tomen los préstamos y que este Congreso los suelte en banda.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Entonces, asumamos nuestra responsabilidad. Yo voy a votar por este préstamo y nosotros vamos a votar por este préstamo, pero nosotros le vamos a dar seguimiento porque estamos fiscalizando esa ley, estamos fiscalizando esa ley y no sería coherente que nosotros estemos fiscalizando la Ley 63-17, que nos hemos reunido con todos los sectores y ahora vamos a decir un tema para el transporte y nosotros decir: nos vamos a oponer a eso; eso no es coherencia. Ahora, por lo menos, este préstamo nosotros lo vamos a fiscalizar, la Comisión Permanente de Derechos Humanos, que es una decisión que tomó, y en ese sentido, nosotros, y yo llamo a todos los legisladores a que fiscalicemos todos los préstamos, porque lo más fácil es legislar, pero ese no es el rol que nos da la Constitución, ese es el último de los roles que nos da la Constitución. El primer rol que nos da la Constitución a los diputados y senadores y a las diputadas y senadoras es representar, luego controlar y tercero fiscalizar, y por último legislar. Entonces, controlemos y fiscalicemos lo que aquí se apruebe, porque es bueno venir aquí a decir discursos y después dejar el Gobierno a que haga lo que le dé la gana con el dinero del pueblo, que nosotros lo aprobamos aquí. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El colega Heriberto Aracena”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Hoy, quiero dejar claro en este turno que no estamos opuestos a los préstamos, a lo que estamos opuestos es a los préstamos que no van en beneficio del pueblo dominicano, a los préstamos que no resuelven ninguna situación ¿Y por qué digo que no resuelven ninguna situación?, porque cuando usted ve este préstamo, de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

doscientos millones de dólares, oiga, compañeros de la prensa, los que nos escuchan, doscientos millones de dólares para la movilidad, transporte y seguridad vial en la República Dominicana. Y yo he escuchado a este Gobierno, a los diferentes ministros, legisladores, defendiendo a este Gobierno y su bandera principal es la transparencia; y yo les pregunto si esto es transparente, utilizar doscientos millones de dólares. Y cuando usted se va al fondo del préstamo se da cuenta que este préstamo es para apoyo presupuestario, y no solo eso, que también han tomado tres préstamos con el mismo título, quitándole quizá una coma, uno de doscientos cincuenta millones de dólares, recientemente, se aprobó en esta Cámara de Diputados; aprobaron los diputados del PRM, porque dice que aprueban préstamos los diputados y a todos nos engloban, los medios de comunicación, y deben de entender que los aprueba el oficialismo. Pero, además, se aprobó otro préstamo más de doscientos cincuenta millones de dólares para contribuir a la reforma sectorial de movilidad urbana, de transporte terrestre, seguridad vial de la República Dominicana y hay otro préstamo más, casi mil millones de dólares aprobados en este Congreso, aprobados por el Gobierno, por los legisladores del PRM; mil millones de dólares para la seguridad vial. Y yo le quiero preguntar al pueblo dominicano si hay seguridad, si hay mejoría en la seguridad en nuestras calles, si hay mejoría en el transporte; tres corredores que ustedes van a escuchar los bombazos en estos días, lo que viene por ahí y como este es el Gobierno de la transparencia; yo espero que haya consecuencias. Pero no solo eso, que aquí se está jugando con el dinero de los pobres, invirtiendo, aprobando préstamos, préstamos, y yo les quiero preguntar a mis compañeros legisladores si hay algún beneficio en sus barrios, en sus provincias, en los sectores, porque



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

están jugando con el dinero del pueblo, porque no les duele. No es posible que esta bancada de la Fuerza del Pueblo, nuestros compañeros y quién les habla, Heriberto Aracena, prefieren amarrarse las manos con cadena y no votar por un préstamo que no vaya en beneficio del pueblo dominicano, como este. Ustedes verán en estos días otro bombazo, con el dinero del pueblo, que están jugando con el tema del transporte escolar. Qué lástima que no está buena la pantalla, para mostrarles cómo hasta guaguas viejas han rotulado. Con responsabilidad lo quiero denunciar en esta Cámara de Diputados, guaguas viejas rotulándolas y vendiéndolas como nuevas y, además, la vida de los niños poniéndola en peligro, porque no han formado ningún chofer y quien les habla está vinculado al transporte. Me hicieron una oferta, pero yo sé lo que significa un legislador como yo, que vengo aquí, que quizás no tengo un padrino, cuando me saquen, diputado pinta guagua, se la pone a los choferes y mueren doscientos niños y después cuando se haga viral va haber consecuencias con los que no tenemos padrino. Yo quiero decirles a ustedes, compañeros diputados y diputadas, es momento de reflexionar, es momento de escuchar, porque a veces los partidos bajan líneas y hay que aprobar el préstamo, pero y qué con el pueblo dominicano, y qué con esa masa, esa base, esas personas que se la juegan por nosotros, hasta madrugando para darnos votos. Yo no voy a defraudar a mi pueblo, mi Santo Domingo Este que votó por mí, y por eso en el día de hoy yo me voy a abstener de votar por este préstamo, porque es un engaño al pueblo dominicano, aprobar doscientos millones de dólares con un título falso, porque en la verdad, ni va a dar seguridad, ni va a mejorar el transporte. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra, el honorable vocero de la bancada del PRM, el colega Julito Fulcar. Beba un chin de agua, Aracena, ahí”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “De verdad que yo quisiera, en algún momento, escuchar a la oposición decir algo positivo de esta gestión de Gobierno, aunque sea una coma positiva de la gestión de este Gobierno...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mira, Julito, cuando Máximo dijo, ¡ah!, bueno, tú mismo fuiste, ni aplaudieron las primarias”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “No, ni aplaudieron. Hacer oposición no es lo mismo que hacer oposicionismo, el opositor es el que está opuesto a todo. Recuerdo el cuento de un compañero, una compañera, que vivía en la frontera, una maestra, Camacho, y estábamos en un proceso eleccionario del sindicato de maestros. En ese momento mi hermano era candidato al sindicato, a la ADP, y fue el oponente de él a Elías Piña, a una asamblea, la profesora llamó a mi hermano y le dijo: ‘aquí está Sigfredo Cabral acabando con usted, ha dicho de todo’; y le dijo a mi hermano, le dice mi hermano Roberto: ‘Y qué fue lo que dijo compañera?’. ‘Yo no sé porque yo me fui de ahí, yo no lo escuché’; así hace la oposición, la oposición ni escucha, ni analiza, ni entiende, sino que todo es oponerse por oponerse a lo que trae el Gobierno. Recuerdo que estando aquí, en el cuatrienio pasado, nosotros aprobamos las iniciativas que eran racionales del Gobierno en ese momento y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

cuando fue necesario, inclusive, motivar para que nuestra bancada, si estaba resistente a esa aprobación, lo hiciera, lo hicimos, porque hemos entendido, siempre, que el interés general de la Nación está por encima de las mezquindades partidarias y particulares. Yo llamo a los compañeros y amigos legisladores de la oposición, a que entiendan lo que decía Juan Dionicio, aquí nosotros tenemos un rol, hay que legislar a favor de la Nación dominicana. Aquí no legislamos a favor de los partidos, es a favor de la Nación dominicana y que tengan la humildad de reconocer que esta ha sido una gestión de Gobierno eficiente; cuando hacemos la comparación entre el monto, el porcentaje del Producto Interno Bruto que afecta la deuda externa con el año 2020, lo que estamos es siendo colaboradores con el gobierno anterior, porque lo hicimos cuando había un PBI pequeño, lo pudiéramos hacer entonces con el PBI mucho más grande para hacer una comparación que nos resultara más racional. Sin embargo, lo hemos hecho. Ellos tenían un Producto Interno Bruto pequeño, sin embargo, tenían un porcentaje de endeudamiento mucho mayor que el que tiene esta gestión de gobierno y ellos tienen que felicitar eso, porque al final el destinatario final del resultado del comportamiento macroeconómico de la sociedad dominicana es el pueblo y el fin ulterior de una gestión de gobierno es favorecer a la gente, a las grandes mayorías. En algún momento vamos a debatir a fondo aquí, en este escenario, lo que ha hecho una y otra gestión de gobierno, a favor del pueblo y habrá que verlo área por área. Habría que ver la eficiencia con la que se ha manejado cada gobierno. Sin embargo, presidente, yo quiero reiterar mi llamamiento a los compañeros de la oposición a que sean racionales. Ustedes comenzaron con la modernización del transporte y nosotros lo hemos reconocido y cuando vinieron los empréstitos para el tema del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

transporte, aquí votamos por ellos. Fuimos racionales, porque entendíamos que la modernización del transporte ayuda al desarrollo de la nación. Sin embargo, los compañeros entienden ahora que deben negar lo que fue su práctica y algo a lo que ellos le dieron inicio. Ahora hay que oponerse, sencillamente porque somos oposición y estamos en una campaña electoral y si el gobierno hace algo bien a favor del pueblo dominicano, le va a beneficiar a ese gobierno; eso se llama mezquindad en política y en la vida. Yo no quiero ser mezquino, y quiero darle la oportunidad a esa oposición de que reflexione su postura y en ese sentido, presidente, estoy planteando, para que les demos a ellos, por lo menos una semana para que analicen, piensen y vengan con una posición racional, que dejemos este préstamo y el siguiente sobre la mesa para que sea conocido en una segunda sesión y que procedamos a conocer el siguiente tema, que es la sustitución del diputado Gutiérrez, que ya nos ha llegado. Muchas gracias presidente y muchas gracias oposición”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ustedes ven, el vocero del PRM ha planteado una posición que... Yo no estaba de acuerdo, pero tengo que someterlo. Los honorables diputados que estén de acuerdo con la posición del honorable diputado Julito Fulcar, de que dejemos sobre la mesa este y el próximo punto que ha aprobado este Pleno, para que conozcamos el punto que dejamos sobre la mesa originalmente, que es la lectura de correspondencia, entonces..., que eso va a ser corto y breve. Entonces que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’. Aquí nos ponemos de acuerdo siempre, aunque sea en desacuerdo. Claro”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Votación 016

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Julito Fulcar Encarnación, para que fuese dejado sobre la mesa este punto y el punto 8.4.7 del orden del día, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR, 4 DIPUTADOS EN CONTRA DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Logró consenso. Bien. Entonces... ¿Ya, terminó?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción del honorable diputado Julito Fulcar. Entonces, honorables diputados, antes de concluir... tenemos la lista de los de Santiago, que van. Bueno, los leo ahorita, después que concluyamos este aspecto, lo leemos en breve. Vamos a dar lectura a la correspondencia que nos envía el Partido Revolucionario Moderno, correspondencia que nos envía el licenciado José Ignacio Paliza en su condición de presidente del partido y la secretaria general, un momentito... Solicito al honorable diputado doctor Agustín Burgos, que dé lectura a esta correspondencia”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

3.1.1. Comunicación de fecha 04 de octubre de 2023, remitida por el Partido Revolucionario Moderno, mediante la cual somete la terna producida por la renuncia del diputado Miguel Andrés Gutiérrez Díaz. **Recibida el 04 de octubre de 2023.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

“Partidos Revolucionario Moderno,
Santo Domingo, Distrito Nacional,
4 de octubre del año 2023.

Honorable licenciado Alfredo Pacheco,
presidente de la Cámara de Diputados
de la República Dominicana.
Su despacho.

Honorable señor presidente:

Luego de un cordial saludo, sirva la presente misiva, en atención a la renuncia del señor Miguel Andrés Gutiérrez Díaz, en su condición de diputado de la circunscripción 1, de Santiago de los Caballeros, por el Partido Revolucionario Moderno.

Por lo antes expuesto, tenemos bien remitir la terna para ocupar la vacante de la curul de Santiago, circunscripción 1.

- 1) Estamy Rafaela Colón Tatis,
portadora de la cédula de identidad y electoral número 045-0013604-1.
- 2) Juan Alfonso de Jesús Rodríguez Cruz,
portador de la cédula de identidad y electoral número, 095-0006085-1.
- 3) Zoila Rosa Rojas García,
portadora de la cédula de identidad y electoral número 031-0046188-2.

Sin otro particular, se despide con sentimiento de alta consideración y estima,

Atentamente,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

José Ignacio Paliza
Presidente

Carolina Mejía
Secretaria general
Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Tal y como se estila vocero, tiene la palabra el vocero de la bancada del Partido Revolucionario Modelo”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Es una facultad del partido al que pertenece el diputado saliente hacer la propuesta formal de la sustitución y de la persona que va a ocupar, a partir del momento, el espacio que deja el renunciante. En ese sentido, colegas diputados y diputadas, estoy proponiendo formalmente a este Pleno que votemos por la compañera Estamy Colón, que es la propuesta para que sustituya al diputado Gutiérrez, que presentó la semana pasada su renuncia, reitero, la votación por la compañera y amiga, Estamy Colón”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Voy a someter de inmediato, que votemos la propuesta que hace el colega vocero de la bancada del PLD, que tal y como se estila, votemos por la número 1 de la terna, Estamy Colón...,”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...por Julito, okey. A votación, la señora Estamy Colón que encabeza la terna para sustituir al diputado saliente. Estamos votando 'sí' o 'no'...

Votación 017

Sometida a votación la elección de la integrante número 1, señora Estamy Rafaela Colón Tatis, de la terna remitida por el Partido Revolucionario Moderno, para sustituir al diputado renunciante Miguel Andrés Gutiérrez Díaz, resultó: APROBADA. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "...Estamos votando 'sí' o 'no'...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobada la votación a favor de la señora Estamy Colón. Como se había leído anteriormente, las otras personas que integraban la terna eran el señor Juan Alfonso de Jesús Rodríguez y la señora Zoila Rojas, por lo tanto, fue escogida tal y como propuso el diputado Julito Furcal, la número 1 de la terna, que la integraba Estamy Colón, Estamy Rafaela Colón Tatis. Entonces, vamos a solicitar a la colega Juliana, a la colega Lily Florentino, para que la recibamos, que ella va a hacer acto de presencia, la vamos a llamar para que se presente... Un minutito, en lo que ella llega, está por ahí, tú sabes cómo es, tú sabes cómo es, mi hija, todo el mundo quiere... ¿Quién más? Lily Florentino, doctora Rafaela Albuquerque...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, la santiaguera, okey. Entonces, doña Ysabel, doña Shoraya Suárez, una mujer más viene a integrar la bancada femenina; doña Adalgisa Abreu, Dorina Rodríguez, quiere también recibirla. Llámennla, a la señora Estamy Colón y tráiganla, que vamos a proceder con la juramentación de inmediato... No sea malo. Señores, hay que saber lo que significa para una persona, que en un momento determinado lo eligen; Máximo no la conoce a ella. Tengo varias informaciones, les pido a los diputados que, por favor, no se vayan que tengo varias informaciones para ustedes. Vamos a darle lectura y a tener una serie de informaciones... Por favor, deja que los honorables diputados nos permitan, ¡hola! Bien, traída y recibida por una comisión de distinguidas damas de esta Cámara de Diputados, ya que la buena amiga Estamy Rafaela Colón, viene a fortalecer la bancada femenina. Entonces, vamos a pedirle a la señora Estamy Rafaela Colón Tatis, que encabezó la terna que mandó el Partido Revolucionario Moderno, a la firma del presidente del partido José Ignacio Paliza y la señora Carolina Mejía, en su condición de secretaria general, y este Pleno acaba de votar a unanimidad de los participantes a favor de que fuera escogida la señora Estamy Rafaela Colón, como nueva diputada al Congreso Nacional, en representación de la circunscripción 1 de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. Le pido a la señora Estamy Colón que, por favor, levante su mano derecha. Pedro, aquí tiene que ser la derecha. Señora Estamy Rafaela Colón Tatis, jura usted ante Dios y ante el pueblo dominicano, por la Patria y por su honor, respetar y cumplir la Constitución de la República



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Dominicana, las leyes, el Reglamento Interior de esta Cámara de Diputados y desempeñar digna y fielmente los deberes de su cargo, ¿jura usted?”.

Señora Estamy Rafaela Colón Tatis: “Lo juro”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si así usted lo hicierais, que Dios y el pueblo le premien, y si no, que Dios y ese pueblo le demanden. Queda juramentada como diputada al Congreso Nacional. ¡Felicidades!, muchas felicidades. Le pido ahora a los colegas que la acompañen a su curul, para que de inmediato ella se dirija a todos nosotros. Ella se va a dirigir en breve a este Pleno. Antes de que, en lo que la diputada se va colocando, varias observaciones. Comisión Bicameral para el estudio del Presupuesto, conjuntamente con el envío que haga el Senado de la República: Yuderka de la Rosa, por la Fuerza del Pueblo; doctora Rafaela Albuquerque, del Partido Reformista; diputado independiente Miguel de los Santos; diputada del Partido de la Liberación Dominicana, doña Sonia Agüero; Magda Rodríguez, Lupe Núñez, Radhamés Camacho, Héctor Félix, Mateo Evangelista Espailat, Brenda Ogando, diputado Geraldo Concepción, Napoleón López, Ramón Bueno, Francisco Javier Paulino, Nelsa Shoraya Suárez, César Santiago Rutinel Domínguez y José Santana Suriel, quien la presidirá. Comisión... Es Juan Dionicio Rodríguez. ¿Cuál de ellos?...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Está bien papá, se va corrigiendo en el camino, no te preocupes, tú sabes que no hay intención, ¿verdad? Pedro Martínez. El honorable diputado Pedro Martínez, también forma parte de la Comisión y se hace la rectificación, que es el diputado Juan Dionicio Rodríguez, ¿dónde está?, en vez de Mateo Espaillet, es Juan Dionicio, cualquier ajuste lo hacemos en la próxima sesión. Listo”.

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN BICAMERAL PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2024. INICIATIVA NÚMERO: 11015-2020-2024-CD. A SABER:

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel	Preside
Diputado César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez	
Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza	
Diputado Francisco Javier Paulino	
Diputado Ramón Antonio Bueno Patiño	
Diputado Napoleón López Rodríguez	
Diputado Geraldo Antonio Concepción Vargas	
Diputada Brenda Mercedes Ogando Campos	
Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo	
Diputado Héctor Darío Félix Félix	
Diputado Radhamés Camacho Cuevas	
Diputado Lupe Núñez Rosario	
Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona	
Diputada Sonia Agüero Morales	
Diputado Miguel Ángel de los Santos Figueroa	
Diputada Rafaela Alburquerque de González	
Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	
Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta	



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

- 3.1.2 Comunicación de fecha 28 de septiembre de 2023, remitida por el Senado de la República, mediante la cual remite la comisión por parte del Senado para el estudio del proyecto de ley que crea la Dirección General de Cooperativas (Digecoop) en República Dominicana. Iniciativa número: 10973-2020-2023-CD.
Recibida el 04 de octubre de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "... Entonces, también, queremos decirles que el Senado de la República nos ha enviado la comunicación donde designan a los senadores y senadoras siguientes, para la iniciativa de la dirección, el estudio del proyecto que crea la Dirección General de Cooperativas, son ellos: Milciades Franjul, Dionis Sánchez, Melania Salvador, Virgilio Cedano, Alexis Victoria, José Castillo, Ginnette Bournigal, Rogelio Genao y Faride Raful. Entonces, les recuerdo que mañana, ¡hola!, que mañana a las tres (3:00) de la tarde tenemos la visita a este Congreso Nacional, del excelentísimo señor Chan Santokhi, Presidente de la República de Surinam... me perdonan el idioma que no lo domino... Santokhi, presidente de la República de Surinam, a las tres (3:00) de la tarde, salones de la Asamblea Nacional y estaremos pasando lista como sesión, porque es Reunión Conjunta de ambas Cámaras. Caballeros con traje oscuro y las damas traje de sastre, no, no, de sastre. Entonces, la comisión la van a encabezar, más otros diputados que se van a integrar, la guardia de honor, en honor al ex diputado Miguel Bejarán, la van a encabezar el señor Braulio Espinal, Rosa Genao, Ydenia Doñé, Felix Michell, Ivannia Rivera y los diputados y diputadas del Partido de la Liberación Dominicana, con su vocero a la cabeza. Habrá otros que se integrarán, Máximo Castro, y otros; Benedicto Hernández y otros diputados que se van a ir integrando en el camino. Entonces, justo es ahora, que le demos la oportunidad a la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

honorable diputada, hace apenas unos minutos de juramentada, a la honorable diputada Estamy Colón, que yo debo decir, que al igual que la mayoría de los que aquí estamos, es una mujer de pueblo, que yo la conozco, una mujer de las mismas entrañas del pueblo dominicano, y que lamentablemente, en ocasiones anteriores no pudo ver logrado su objetivo de ser diputada, y por esta circunstancia, el Partido Revolucionario Moderno la recomendó a este Pleno, y este Pleno la acogió. Antes de cerrar la sesión y darle la palabra a la diputada, les recuerdo que el próximo martes a las diez (10:00) de la mañana, será la conferencia magistral, también en los salones de la Asamblea Nacional, del doctor Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, en los salones de la Asamblea Nacional, también como sesión. Adelante, Estamy Colón, tiene la palabra”.

Diputada Estamy Rafaela Colón Tatis: “Gracias, presidente. Quiero agradecerle, primeramente, a Dios por estar aquí, él sabe el por qué estoy aquí. Agradecerle al Bloque del Partido de la Liberación Dominicana, al Bloque de la Fuerza del Pueblo, al Bloque del Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano, PQDC-Independiente, Bloque Alianza País-Acción Democrática, Bloque Dominicanos por el Cambio y Frente Amplio, Bloque Partido Reformista Social Cristiano, Bloque Partido Revolucionario Dominicano, Bloque Partido Revolucionario Moderno, Justicia Social y diputados independientes. Agradecerles a todos el apoyo que he recibido, de cada uno de ustedes; agradecerle a mi partido, al Presidente de la República, a José Ignacio Paliza, al expresidente Hipólito Mejía, Carolina Mejía y de una manera especial a nuestro presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco. Quiero



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2023

decirles que no voy a ser una diputada más que venga aquí a llenar una silla, vengo aquí a hacer lo que me gusta hacer, que es trabajar, así que me tendrán de la mano de ustedes siempre y cuando sea para trabajar en beneficio de la gran mayoría que está allá afuera, que están esperando por nosotros. Así que, muchas gracias y de verdad gracias por el apoyo y por el respaldo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, diputada Estamy Colón, ya hizo su primer turno. Procedemos a cerrar la sesión. Les convocamos para el próximo martes diez (10:00) de la mañana, en la Asamblea Nacional, donde tendremos la conferencia magistral y mañana a las tres (3:00) de la tarde en la Asamblea Nacional con el presidente de Surinam. Las encuestas de los perremeístas..., mira, cómo se frenaron todos... Todavía no tenemos información, pero más tarde, desde que se determine el cómo, se lo vamos a contar, cómo se van a dar, a darle lectura, así es que ya ustedes saben. Buen almuerzo a los que no hemos comido... y sesión ordinaria, el próximo miércoles a las once (11:00) de la mañana. Gracias colegas diputados... Comisión Coordinadora, lunes al mediodía. Gracias mil...

CIERRE DE SESIÓN